

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.351

Jueves 9 de septiembre de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfono 368 M. y 398 M.

Nadie debe negarse a colaborar

Las dos últimas notas del Gobierno aclaran perfectamente la situación política española. No contiene la primera de ellas nada que no sea conocido por todos en el exterior; pero se endereza al público español y establece a sus ojos realidades que se desconocían. Conviene que sepan quienes se ocupan del momento actual de España a través de la deformación que la distancia impone, que el movimiento ya iniciado no es un movimiento nacional contra Primo de Rivera, ni siquiera una escisión del Ejército producida por que una parte de éste quisiera ocupar el Poder. Ha sido sencillamente un acto de rebeldía contra una disposición concreta.

He aquí algo que amengua considerablemente la importancia de lo ocurrido. El primer acto de indisciplina puede hablarse de términos generales. La última nota oficial pone muy en su punto el suceso cuando lo reduce a que un grupo de hombres, influenciados por un exagerado y mal entendido espíritu de cuerpo, han pretendido sobreponer al espíritu militar y al patriotismo. Por eso el Gobierno anuncia con suavidad en las sanciones, anuncio que no puede menos de ser bien recibido por el país.

Después de este incidente, el Gobierno queda con plena autoridad. No hay organismo que la mediate ni que arroje ligeras sombras sobre ella. Está barrido el idealismo revolucionario, y deshechos los antiguos partidos políticos, no encuentran oposición el Gobierno en los organismos públicos; no hay problemas agudos, como el económico, que otras naciones tienen planteado, o como el de Marruecos en su fase primitiva; no hay, por último, nada que ponga en peligro la estabilidad de la situación. Tiene, pues, el Gobierno en el interior la mayor autoridad posible. En el exterior, España, representada por el Gobierno, aparece con total independencia y con prestigio en condiciones tales, como no pueden observarse en nuestra patria en más de una centuria. Basta leer los mensajes y comunicaciones que nos dirigen, los telegramas de grandes personalidades políticas y jefes de Gobierno de otras naciones, los artículos de fondo de la gran Prensa de Europa para comprender que España aparece ante el mundo con entera dignidad.

Al cabo de tres años, casi día por día, pues, el general Primo de Rivera es la más alta autoridad que nunca. Dejando a un lado menudas pasiones, y juzgando con amplitud y elevación, no puede negarse que el marqués de Estella ha perdido a España dos cosas que España había perdido: autoridad en el interior y personalidad internacional.

Y en estas circunstancias precisamente, el jefe del Gobierno, con muy buen sentido político, comprende y siente la necesidad de una colaboración social más amplia. Más aún. Cree que es llegado el momento de acometer la reforma constitucional.

Con gusto recordamos una frase, que escribimos en estas columnas a raíz del golpe de Estado de 1923. Opinamos entonces que España había entrado en «período constituyente». Y aquel período, que se abrió hace tres años en la realidad vital del país, adquiere ahora estado legal: el Gobierno invita a la nación a que se prepare para intervenir adecuadamente en la reforma de su ley fundamental.

No nos parece comprensible que exista quien se niegue a colaborar en esta obra. Creemos que nadie estime posible regresar al país al régimen constitucional de 1876. Habrá quizás quien desee la continuación indefinida del actual estado de cosas; pero no puede ser más que una voluntad irreflexiva. Un régimen personal puede ser una solución momentánea y salvadora; pero no solución definitiva para gobernar a un pueblo. La reforma de la Constitución se impone y hay que acometerla.

Esta es la primera conclusión que estamos: la reforma debe realizarse. Para ayudar a ella podrán los periódicos, los publicistas, los políticos, todos los que algo signifiquen y algo tengan que decir, proponer una idea o mantener una opinión; pero el presidir la reforma, el marcar los caminos por donde deba llegarse a ella es función del Gobierno y a él exclusivamente corresponde.

Por consiguiente, la reforma debe hacerse, y la debe hacer el Gobierno, según el criterio, oidas todas las opiniones. Pero no estarse conforme en todos los detalles—quien aunar todos los pareceres debe cada uno de los puntos de la reforma—; pero es necesario prestar al Gobierno todo el apoyo posible para que realice su obra.

Tan interesante es este problema político español, que desbordó los límites nacionales y despertó vivo interés en el extranjero. Entre la Prensa llegada ayer, los periódicos de gran importancia—Le Temps y el Daily Mail—dedicaban a la situación política de nuestra patria su artículo de fondo, y no ocultaban su creencia de que la evolución española debe ser convenientemente estudiada y apreciada en todo su valor. Es natural. Son muchos los países en crisis política ha largo tiempo planteada; son muchas las Constituciones que reclaman una reforma. Y de no existir voluntaria ceguera, los experimentos de Italia, por un lado, y de España, por otro, han de despertar el máximo interés.

Respecto al camino que recorrer—el plebiscito—, nosotros rogamos a todos los que se sitúan en discrepancia con el Gobierno en algún punto, a los que se crean agravados, que piensen en que el Gobierno no representa esta tendencia. La obra, ni es este hombre o el otro, sino que represente, ante todo y sobre todo, el interés colectivo. Nadie niegue su (Continúa al final de la 2ª columna)

Mejora el conflicto minero inglés

Van a reanudarse las negociaciones y probablemente se reunirá una Conferencia general

PORTSMOUTH, 8.—Accediendo a la invitación dirigida por los representantes del Gobierno, los líderes mineros han salido para Londres, para reanudar las negociaciones.

PROXIMA CONFERENCIA (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) RUGBY, 8.—Se cree que en la próxima semana, probablemente en los primeros días, se celebrará una conferencia, a la que asistirán delegados del Gobierno de los mineros y de los patronos. Todos los esfuerzos de Churchill tendían a lograr la reanudación de las negociaciones, porque en los círculos oficiales se piensa que si los jefes mineros están poco dispuestos a transigir en lo referente a la jornada de trabajo, en cambio cederán bastante en los salarios, siempre que se concierten sobre la base de un acuerdo nacional.—E. D.

LONDRES, 8.—Los propietarios de las minas de Lancashire y Cheshire han decidido abrir las minas a partir del día 13. Han ofrecido a los obreros el mismo salario que tenían antes de la huelga, pero sobre la base de la jornada de ocho horas.—S. B. H.

EL CONGRESO DE TRADE UNIONS (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) RUGBY, 8.—En el Congreso de los Trade Unions se ha discutido hoy la cuestión de los poderes que el Consejo general debe tener en caso de huelga. Se había presentado una proposición pidiendo que se aumentaran los poderes del mismo para que pudiera tener la dirección total y el control absoluto del movimiento en caso de huelga general y aún en casos de huelgas parciales.

La proposición fue duramente combatida por el ex ministro Clynes, por el jefe de la Unión nacional de ferrocarriles Cramp y por el jefe de la Federación de transportes Bevin. Cramp declaró rotundamente que su Federación era opuesta a dar nuevos poderes al Consejo general de los Trade Unions. «Téngase en cuenta—dijo—que la huelga general no fue precisamente un éxito, y hay miles de hombres en los Sindicatos que tienen muchas dudas acerca de su oportunidad.» Después de los discursos de Clynes y de Bevin, la proposición fue rechazada por gran mayoría.—S. B. H.

La Delegación alemana sale para Ginebra

Ayer fué admitido el Reich y aprobada la reorganización del Consejo

Los dominios británicos quieren un puesto temporal para el Canadá

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) GINEBRA, 8.—Por unanimidad de los 47 Estados representados ha sido admitida esta mañana Alemania en la Sociedad de Naciones y aprobada la reorganización del Consejo con la creación de los nuevos puestos.

Mots (Suiza) presentó la resolución del Consejo, haciendo notar que convenía tener en cuenta los intereses de todos los continentes para establecer el turno en las elecciones al Consejo y resolver la crisis planteada en marzo último.

London (Holanda), Nansen (Noruega) y Loffgren (Suecia), sin hacer objeciones a la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones, expresaron el desagrado que les ha producido la creación de los nuevos puestos, pero como no querían crear dificultades votarían la resolución propuesta por el Consejo.

A continuación Ninchich hizo que se votase nominalmente, y después, haciendo constar la unanimidad de la Asamblea, dijo que esto da la razón a los que después de los acontecimientos de marzo no desearon de la solución del conflicto.

Por la tarde, la Asamblea ha comenzado el examen del informe, acerca de los trabajos realizados durante el año pasado por las diferentes organizaciones que dependen de la Sociedad. El delegado de Dinamarca, Moltke, hizo notar los resultados obtenidos por la Sociedad de Naciones en la solución pacífica del conflicto greco-bulgario y en el asunto de Mosul, afirmando su confianza inquebrantable en la obra de la Sociedad.

Urrutia, delegado de Colombia, deplora la decisión tomada por el Brasil y expresa su sentimiento por la abstención de España. Espera que los dos países obreros de la primera hora volverán pronto a ocupar su puesto en la Sociedad de Naciones.

Hablaron después otros delegados, apañándose la discusión para mañana.—E. D.

12.000 hombres van a ser repatriados

Se les adelanta seis meses el licenciamiento

Se ha acordado la repatriación de 12.000 hombres de Marruecos, que debían ser licenciados en febrero próximo, adelantándose con esta disposición seis meses el licenciamiento.

Méjico no prorrogará ningún Tratado comercial

MEJICO, 8.—El ministro de Negocios Extranjeros ha confirmado la intención del Gobierno de no prorrogar los actuales acuerdos de amistad y comercio vigentes entre Méjico y otros países como Francia, Inglaterra, etcétera.

Fonck saldrá en la última semana de septiembre

NUEVA YORK, 8.—Definitivamente el capitán Fonck ha anunciado hoy que su vuelo sobre el Atlántico se verificará en la cuarta semana del presente mes de septiembre.

jefe de la Unión nacional de ferrocarriles Cramp y por el jefe de la Federación de transportes Bevin. Cramp declaró rotundamente que su Federación era opuesta a dar nuevos poderes al Consejo general de los Trade Unions. «Téngase en cuenta—dijo—que la huelga general no fue precisamente un éxito, y hay miles de hombres en los Sindicatos que tienen muchas dudas acerca de su oportunidad.» Después de los discursos de Clynes y de Bevin, la proposición fue rechazada por gran mayoría.—S. B. H.

Se levanta el estado de guerra

El general Suarez Inclán, juez instructor del sumario. Se suprimen las brigadas y Comandancias generales de Artillería

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto: «Señor: En estudio la reorganización del Ejército para que tenga su encaje en los primeros presupuestos que se formulen, las circunstancias aconsejan anticipar algunas de sus modalidades, especialmente por lo que se refiere al Cuerpo de Artillería.

Es una de ellas la supresión de las brigadas de esta Arma, unidad excesivamente rígida y voluminosa, poco adecuada a nuestra organización y provisiones marciales, que en el siguiente proyecto de decreto el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad, de acuerdo con el Consejo de ministros.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Todos los Cuerpos, centros y establecimientos de Artillería quedan, para los efectos de disciplina y régimen militar, directamente afechos al mando de los capitanes generales de la región en que estén encuadrados, pudiendo éstos agregar los primeros a las divisiones o brigadas, total o parcialmente y temporal o definitivamente, para los efectos de instrucción y formación de grandes unidades tácticas.

Art. 2.º Por el ministerio de la Guerra se designarán los centros y establecimientos que para su labor técnica y administrativa han de depender directamente de él, por conducto de la Dirección y sección correspondiente.

Art. 3.º Afecto al cuartel general de cada Capitanía general de la Península tendrá destino un general de brigada procedente del Cuerpo de Artillería, que se titulará «Inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la región», y que desempeñará las funciones que este epígrafe indica.

Art. 4.º Como consecuencia de lo que disponen los dos artículos anteriores, la plantilla de generales de brigada procedentes del Cuerpo de Artillería se reduce a diez, de los que ocho desempeñarán las inspecciones de que se hace mención anteriormente: uno, la jefatura de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra y otro quedará para eventualidades del servicio.

En la actualidad había 16 generales de brigada procedentes del Arma de Artillería.

Se levanta el estado de guerra. SEÑOR: Habiendo cesado las circunstancias que aconsejaron al Gobierno someter a la resolución de vuestra majestad la declaración del estado de guerra en la península e islas Baleares y Canarias, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, propone a vuestra majestad el levantamiento de la expresada medida excepcional.

REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se levanta el estado de guerra en todo el territorio de la península y archipiélagos de Baleares y Canarias, declarado por mi decreto de 5 de los corrientes.

Dado en Palacio, a 8 de septiembre de 1926.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Un almuerzo en Palacio. Para conmemorar el primer aniversario del desembarco de las tropas españolas en Alhucemas, el Rey invitó a almorzar al jefe del Gobierno, al ministro de la Guerra y al general Saro.

Los otros comensales fueron el infante don Fernando y sus hijos, los infantes don José Eugenio y don Luis Alfonso; el jefe de la Casa Militar, general Berenguer; el marqués mayor, duque de Miranda; el inspector de oficio, señor Azúa.

Después del almuerzo, en vista de la absoluta tranquilidad que reina en España, el presidente puso a la firma del Monarca un decreto levantando el estado de guerra en la Península e islas Baleares y Canarias.

Comida suspendida. Para conmemorar el aniversario del desembarco en Alhucemas debía haberse celebrado ayer, según estaba anunciado, una comida íntima, a la que habían de asistir los jefes y oficiales que tomaron parte en aquella operación con el general Saro, jefe de la columna; pero la circunstancia de hallarse bajo un riguroso castigo los jefes y oficiales del Arma de Artillería—indujo al general Saro a pedir a sus compañeros la suspensión del acto, que había de ser presidido por el jefe del Gobierno, ya que éste fué quien dirigió el desembarco.

El general Suárez Inclán, juez instructor. Ha sido designado juez instructor para las causas derivadas del conflicto promovido por los artilleros el consejero del Supremo de Guerra y Marina, general don Pío Suárez Inclán.

El presidente del Consejo recibió ayer mañana al presidente y consejero del Supremo de Guerra, generales Arráiz y Suárez Inclán.

Real orden de gracias. Por la Presidencia del Consejo se ha dictado la siguiente real orden circular: «Excelentísimo señor: Restablecida la normalidad, levantado el estado de guerra, actuando la justicia militar, recuperada la tranquilidad en el país, su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido su real nombre a todas las autoridades civiles y militares, al Ejército, Marina, Guardia civil, Carabineros, Orden público y fuerzas y organizaciones especiales afectas a estos servicios, por haber contribuido con su actitud disciplinada y atenta al cumplimiento del deber, al sostenimiento

La lucha religiosa en Méjico

Carta de los Prelados al presidente Calles

La censura estrechísima que el Gobierno Calles ejerce sobre las agencias informativas, y el control norteamericano por añadidura, justifican las reservas con que hemos acogido siempre las noticias relativas al pleito religioso en Méjico.

Católicos muy significados de esta nación, que espontáneamente han procurado informarnos, se lamentan de faltas inexplicables en su correspondencia, y denuncian el sectarismo y la falsedad de buena parte de lo que en Europa se publica.

Ante esta dificultad, que no podrá superarse sino con la Agencia Católica Internacional, tantas veces defendida en estas columnas, nos limitamos hoy a reproducir los documentos que por la autoridad de su procedencia pueden dar más exacta idea de la gravedad del conflicto. Por ellos se comprende que la situación no ha experimentado apenas variación alguna.

Copiamos a continuación el manifiesto que en nombre del Episcopado, Clero y pueblo católico mejicano dirige al presidente Calles el Arzobispo de la capital: «Señor presidente:

El Comité Episcopal, con la debida representación de todos los Arzobispos y Obispos de la república mexicana, y en nombre de todos los sacerdotes y de todo el pueblo católico mejicano, ante usted, con todo respeto, expone lo siguiente:

Venimos a usar de un derecho natural reconocido por la Constitución de la república, y aun citado por usted mismo en sus declaraciones publicadas en la Prensa del día 25 de julio próximo pasado.

Pero antes de exponer nuestra petición, nos parece oportuno y debido responder con toda sinceridad a dos cargos que se nos han hecho: el de ser rebeldes a las leyes de la república, y el de no haber usado antes el recurso de petición, de que ahora usamos, con respecto a la Constitución de 1857, desde que en 1873 fueron incorporadas a ésta las leyes de reforma y la Constitución de 1917.

Se nos ha hecho el cargo de rebeldía por haber suspendido el culto público en los templos con motivo de las disposiciones penales dictadas en junio pasado. Nada más injustificado: el de no ejercer un acto que no es rebeldía; el de un ciudadano suspenda el ejercicio de su profesión por parecerle en conciencia inadmisibles las condiciones que se le imponen, tampoco puede llamarse rebeldía, pues a nadie injuria quien usa de su derecho. A eso simplemente se reduce la conducta observada por los sacerdotes de la república desde el día en que entró en vigor la última ley. Creemos que con nuestra conducta hemos dado muestras de respeto a la ley en cuanto lo permitía nuestra conciencia.

Por lo que mira al otro cargo, entre otras muy poderosas razones, la principal para no haber instado en la reforma de los artículos de las Constituciones, contrarias a la Iglesia y a los derechos de los ciudadanos católicos, fué el que los gobernadores, por un motivo o por otro, no urgieron de hecho la observancia de tales artículos, con lo que en la práctica se fué creando una mutua tolerancia suficiente para que no se alterara la tranquilidad pública, y tal que permitía a la Iglesia una relativa libertad para vivir y ejercer su acción.

Menos necesaria se creyó esa instancia respecto de la Constitución de 1917, al ver que el mismo presidente de la república, con señor Carranza, proponía oficialmente, copia de razones, las más convincentes, que se reformasen en ciertos artículos contrarios a las libertades que con nosotros reclama el pueblo católico mejicano, reforma que

En Bilbao. BILBAO, 7.—El gobernador militar, general Echagüe, ha dicho que los jefes y oficiales de Artillería de esta plaza han demostrado subordinación absoluta a la autoridad, entregando los fuertes y el Parque sin la menor resistencia. Los oficiales de la escala de reserva se han hecho cargo del mando del Parque de Bilbao y de las baterías de Punta Lucera y Algorta.

Los gobernadores civil y militar siguen recibiendo adhesiones en gran número.

En Coruña. CORUNA, 7.—Los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería han hecho entrega de los cuarteles y demás dependencias del Arma a los jefes que los requirieron para que lo hicieran, cumpliendo órdenes del capitán general.

El conflicto, pues, ha quedado completamente resuelto.

Dice «La Tribuna».

ROMA, 7.—La Tribuna, comentando en su editorial de hoy la situación de España, dice que el general Primo de Rivera ha barrido energicamente las nubes surgidas en el horizonte político del país, un movimiento que quería imponer la voluntad de una débil minoría a la voluntad soberana de las masas populares, que siguen con aprobación y consentimiento cada vez mayores la obra de reconstitución del actual jefe del Gobierno.

Los oficiales de Artillería—agrega el periódico—querían consolidar un sistema que era de ahora en adelante contrario a las necesidades de la nación; y el general Primo de Rivera proclamó entonces la complejidad de los ascensos los méritos realmente contraídos en el campo del honor, en esta ocasión Marruecos.

La significación de la crisis española se reduce a un conflicto entre la autoridad del Estado y un grupo de sus dependientes y todo ha quedado prontamente liquidado, no habiendo revestido en modo alguno el carácter de un extenso movimiento de oposición, como algunos periódicos intentaron hacer creer.

«El Popolo di Roma».

ROMA, 8.—El Popolo di Roma se complace por que la represión tan rápida del reciente movimiento en España se haya realizado sin perturbar la vida normal española. «Ello constituye—dice el periódico—una nueva prueba de la salud espiritual del castellano pueblo español, que ha encontrado en el alma nacional las fuentes inagotables de una raza milenaria.

El Gobierno del marqués de Estella—termina diciendo El Popolo—no es un punto de llegada, sino un punto de partida hacia lejanos horizontes: es el comienzo de la nueva misión de España en Europa y en el mundo.

La lucha religiosa en Méjico

Carta de los Prelados al presidente Calles

La censura estrechísima que el Gobierno Calles ejerce sobre las agencias informativas, y el control norteamericano por añadidura, justifican las reservas con que hemos acogido siempre las noticias relativas al pleito religioso en Méjico.

Católicos muy significados de esta nación, que espontáneamente han procurado informarnos, se lamentan de faltas inexplicables en su correspondencia, y denuncian el sectarismo y la falsedad de buena parte de lo que en Europa se publica.

Ante esta dificultad, que no podrá superarse sino con la Agencia Católica Internacional, tantas veces defendida en estas columnas, nos limitamos hoy a reproducir los documentos que por la autoridad de su procedencia pueden dar más exacta idea de la gravedad del conflicto. Por ellos se comprende que la situación no ha experimentado apenas variación alguna.

Copiamos a continuación el manifiesto que en nombre del Episcopado, Clero y pueblo católico mejicano dirige al presidente Calles el Arzobispo de la capital: «Señor presidente:

El Comité Episcopal, con la debida representación de todos los Arzobispos y Obispos de la república mexicana, y en nombre de todos los sacerdotes y de todo el pueblo católico mejicano, ante usted, con todo respeto, expone lo siguiente:

Venimos a usar de un derecho natural reconocido por la Constitución de la república, y aun citado por usted mismo en sus declaraciones publicadas en la Prensa del día 25 de julio próximo pasado.

Pero antes de exponer nuestra petición, nos parece oportuno y debido responder con toda sinceridad a dos cargos que se nos han hecho: el de ser rebeldes a las leyes de la república, y el de no haber usado antes el recurso de petición, de que ahora usamos, con respecto a la Constitución de 1857, desde que en 1873 fueron incorporadas a ésta las leyes de reforma y la Constitución de 1917.

Se nos ha hecho el cargo de rebeldía por haber suspendido el culto público en los templos con motivo de las disposiciones penales dictadas en junio pasado. Nada más injustificado: el de no ejercer un acto que no es rebeldía; el de un ciudadano suspenda el ejercicio de su profesión por parecerle en conciencia inadmisibles las condiciones que se le imponen, tampoco puede llamarse rebeldía, pues a nadie injuria quien usa de su derecho. A eso simplemente se reduce la conducta observada por los sacerdotes de la república desde el día en que entró en vigor la última ley. Creemos que con nuestra conducta hemos dado muestras de respeto a la ley en cuanto lo permitía nuestra conciencia.

Por lo que mira al otro cargo, entre otras muy poderosas razones, la principal para no haber instado en la reforma de los artículos de las Constituciones, contrarias a la Iglesia y a los derechos de los ciudadanos católicos, fué el que los gobernadores, por un motivo o por otro, no urgieron de hecho la observancia de tales artículos, con lo que en la práctica se fué creando una mutua tolerancia suficiente para que no se alterara la tranquilidad pública, y tal que permitía a la Iglesia una relativa libertad para vivir y ejercer su acción.

Menos necesaria se creyó esa instancia respecto de la Constitución de 1917, al ver que el mismo presidente de la república, con señor Carranza, proponía oficialmente, copia de razones, las más convincentes, que se reformasen en ciertos artículos contrarios a las libertades que con nosotros reclama el pueblo católico mejicano, reforma que

En Bilbao. BILBAO, 7.—El gobernador militar, general Echagüe, ha dicho que los jefes y oficiales de Artillería de esta plaza han demostrado subordinación absoluta a la autoridad, entregando los fuertes y el Parque sin la menor resistencia. Los oficiales de la escala de reserva se han hecho cargo del mando del Parque de Bilbao y de las baterías de Punta Lucera y Algorta.

Los gobernadores civil y militar siguen recibiendo adhesiones en gran número.

En Coruña. CORUNA, 7.—Los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería han hecho entrega de los cuarteles y demás dependencias del Arma a los jefes que los requirieron para que lo hicieran, cumpliendo órdenes del capitán general.

El conflicto, pues, ha quedado completamente resuelto.

Dice «La Tribuna».

ROMA, 7.—La Tribuna, comentando en su editorial de hoy la situación de España, dice que el general Primo de Rivera ha barrido energicamente las nubes surgidas en el horizonte político del país, un movimiento que quería imponer la voluntad de una débil minoría a la voluntad soberana de las masas populares, que siguen con aprobación y consentimiento cada vez mayores la obra de reconstitución del actual jefe del Gobierno.

Los oficiales de Artillería—agrega el periódico—querían consolidar un sistema que era de ahora en adelante contrario a las necesidades de la nación; y el general Primo de Rivera proclamó entonces la complejidad de los ascensos los méritos realmente contraídos en el campo del honor, en esta ocasión Marruecos.

La significación de la crisis española se reduce a un conflicto entre la autoridad del Estado y un grupo de sus dependientes y todo ha quedado prontamente liquidado, no habiendo revestido en modo alguno el carácter de un extenso movimiento de oposición, como algunos periódicos intentaron hacer creer.

«El Popolo di Roma».

ROMA, 8.—El Popolo di Roma se complace por que la represión tan rápida del reciente movimiento en España se haya realizado sin perturbar la vida normal española. «Ello constituye—dice el periódico—una nueva prueba de la salud espiritual del castellano pueblo español, que ha encontrado en el alma nacional las fuentes inagotables de una raza milenaria.

El Gobierno del marqués de Estella—termina diciendo El Popolo—no es un punto de llegada, sino un punto de partida hacia lejanos horizontes: es el comienzo de la nueva misión de España en Europa y en el mundo.

INDICE - RESUMEN

Recuerdos de un viaje (Horror y gloria), por P. Bruno Ibañeta... Pág. 2
Viñetas antiguas, por Jenaro Xarri... Pág. 3
Chinitas, por «Viesmos»... Pág. 3
Falanges femeninas, por «El Amigo»... Pág. 4
Toddy... Pág. 4
Crónicas de sociedad... Pág. 4
Noticias... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsa... Pág. 5
Deportes... Pág. 5
Fidelidad (folletín), por M. du Campfranc... Pág. 6

MADRID.—Anoche marchó el Rey para San Sebastián.—El embajador de los Estados Unidos en España, mister Moore, ha venido para invitar a Primo de Rivera a ir a Hialeah y Nueva York (página 2). Locales donde se verificará el plebiscito nacional; se colocarán pasquineros invitando al veintiduro.—Circular del gobernador civil sobre la inspección de la enseñanza primaria.—Se reúne la Comisión municipal permanente (página 4).

PROVINCIAS.—Clausura de la Asamblea farmacéutica en la Coruña.—Se celebra en Valladolid un rosario profesional con gran ardor.—En Bayona (Pontevedra) han ardiado varios montes, perdiendo numeroso ganado.—Homenaje a la vejez en Villena (Alicante) (página 2).

EXTRANJERO.—Alemania fué admitida ayer en la Sociedad de Naciones y se aprobó la reorganización del Consejo.—Se reanuda las negociaciones con el conflicto minero inglés (página 1).—El Ejército rojo de Cantón se apodera de Wu-Chang y Hanken.—Un Tratado comercial entre Francia y Grecia.—La señora Kollontai, embajador de los soviets en Méjico (página 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: toda España, vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo, calor. Levantando el Estrecho de Gibraltar, el viento levanta en máxima del martes fué de 36 grados en Almería, Badajoz y Orense, y la mínima de ayer ha sido de 16 grados en Zamora. En Madrid la máxima del martes fué de 28,7 grados y la mínima de ayer ha sido de 17,6 grados.

po se llevó a cabo por los acontecimientos sabidos por todos. El sucesor del señor Carraña tampoco urgía el cumplimiento de los mencionados artículos, no habiendo, por tanto, motivo para que cambiara nuestra actitud.

Ahora, animados del más sincero patriotismo, y deseosos de una paz verdadera y estable, venimos a pedir a usted que interponga su influencia para que sean reformados de la manera más efectiva los referidos artículos, y por consiguiente, las prescripciones penales con que se los ha sancionado, mas como eso requeriría tiempo, y por otra parte urge la solución de las presentes dificultades, nos creemos autorizados para pedir a usted que de alguna manera haga que se suspenda la aplicación de la última ley y de los mismos artículos constitucionales, de suerte que el culto, la instrucción y la beneficencia prosigan desde luego de las debidas garantías.

El principio de donde hay que partir para que esa reforma responda a lo que pide la recta razón, es aquel postulado general ya convertido en una institución primordial de nuestra república, esto es: La más sincera independencia de la Iglesia y del Estado, de suerte que tanto la Constitución, como las leyes orgánicas y los reglamentos no sean sino una interpretación de ese supremo postulado. Por manera que el Estado no sólo deba prescindir o proscribiendo religión alguna, sino que ni en la legislación en asuntos religiosos, como es, por ejemplo, determinar el número de ministros, imponer condiciones para el ejercicio del ministerio, etcétera, etcétera. Esto es lo que corresponde al verdadero concepto de ley civil, y así se observa en los pueblos en que lealmente se respeta la independencia entre el Poder espiritual y temporal.

En consecuencia, pedimos las libertades siguientes, a que tenemos derecho como cristianos, como ciudadanos de una nación culta, y hasta como hombres: libertad de conciencia, de pensamiento, de culto, de enseñanza, de asociación, de prensa. Todo esto sinceramente, sin restricciones antinómicas que destruyan la substancia del principio constitucional. En una palabra, sin pedir privilegios, pedimos el reconocimiento de aquella personalidad necesaria e indispensable a la Iglesia, para que sean efectivas las libertades antes mencionadas.

Estamos en la íntima convicción, y ésta es la del pueblo católico mejicano, de que sólo de esta manera terminará definitivamente el antiguo conflicto religioso, reafirmado en la actualidad, y que ha venido siendo causa de tantos males para la nación. Este es, a no dudarlo, el anhelo de todos los buenos mejicanos que se interesan por la felicidad de la Patria, y la Historia recogerá con justa veneración el nombre del gobernante que, en cumplimiento de su deber, realizara tan noble hazaña.

Méjico, D. F., 16 de agosto de 1926.

Firmado: el presidente del Comité episcopal, José Mora y del Rio, Arzobispo de Méjico.—El secretario, Pascual Díaz, Obispo de Tabasco.

Declaraciones del Comité del Episcopado

La respuesta del presidente Caffes a la carta anterior está redactada en términos de seguridad poco esperanzadora. Con todo, reproducimos para dar una impresión fiel la referencia que de su entrevista con el presidente dieron los Prelados. El documento dice así:

«Algunos enemigos de la religión han culpado al episcopado mejicano y a los católicos, de ser enemigos de las autoridades constituidas, de obstruccionar su gestión y de ejercer influencias extranjeras para la resolución de la cuestión religiosa que actualmente perturba a la nación. Con el fin de desmentir cargos tan injustificados, el ilustrísimo señor Arzobispo de Méjico y el Obispo de Tabasco, como secretario del Comité episcopal, fueron hoy recibidos por el señor presidente de la república, ante quien protestaron contra tales imputaciones y le manifestaron que el episcopado, con su doctrina y con su ejemplo, predica el respeto al Gobierno constituido, y que nunca han pretendido en cuestiones que afectan a la familia mejicana, provocar la intervención extranjera.»

La entrevista con el señor presidente, fue en verdad satisfactoria, y de las impresiones cambiadas, aparecieron claros los diversos aspectos de la cuestión religiosa, se confirmó el propósito del episcopado de acudir, como el mismo señor presidente lo ha indicado, a todos los medios legales para la modificación de aquellos preceptos que lieren a nuestras creencias.

El señor presidente nos expresó lo que ya habíamos declarado por medio de la Prensa, que el registro pedido a los sacerdotes encargados de los templos, no tenía más fines que los meramente administrativos, sin que el Gobierno pretenda con ello intrometirse en las cuestiones del dogma o de la religión. Y con tal declaración, esperamos que una vez llenados los trámites que conforme a las prescripciones de la Iglesia debemos de cumplir, no habrá inconveniente en reanudar el culto divino en los templos, mientras se llegue al fin último de recobrar la libertad que creemos perjudicada por varios preceptos legales.»

Un centro penal para militares

La Gaceta publica hoy un decreto, en el que, después de hacer constar que aunque la naturaleza de las responsabilidades de carácter militar, tan distintas de las procesales de delitos comunes, hizo que el legislador dispusiera en el párrafo segundo del artículo 64 del Código de Justicia Militar que los penales militares extinguieran sus condenas con separación de los reos comunes, en la práctica esta separación no ha tenido lugar hasta ahora, quizás por no reunir los establecimientos penitenciarios las condiciones necesarias para ello, y con el fin de que sea una realidad ese precepto de la ley, se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º El Ministerio de la Guerra hará entrega al de Gracia y Justicia, con las formalidades reglamentarias, de un edificio militar, que oportunamente se designará, a fin de que lo dedique a establecimiento penitenciario en el que cumplan los militares las penas que se consignan en el artículo siguiente. Este establecimiento quedará en un todo sujeta, en cuanto a su dependencia, organización y régimen interior, a las mismas normas y reglamentos que rigen en los demás de su clase que dependen del Ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 2.º Las penas de reclusión militar, prisión mayor y prisión correccional por más de tres años, de igual clase, se cumplirán en dicho establecimiento, con la debida separación entre los que fueron jefes y oficiales del Ejército y las clases e individuos de tropa.

Art. 3.º La Penitenciaría militar de Manizáguera funcionará como en la actualidad, extinguiéndose en ella las mismas penas que se vienen cumpliendo por los individuos y clases de tropa.»

El Congreso Eucarístico de Toledo

En varias provincias se organizan peregrinaciones y trenes especiales

TOLEDO, 8.—Continúan recibiendo en la Secretaría del Congreso Eucarístico numerosas inscripciones de toda España, entre las que figuran muchos Cabildos catedrales, Diputaciones y Ayuntamientos, que se han inscrito como congresistas protectores.

En Burgos, Valencia y Badajoz se organizan nutridas peregrinaciones. Sevilla, Vizcaya y Zaragoza han pedido trenes especiales. Este entusiasmo de que da muestras toda España permite asegurar un éxito grandioso al Congreso, cuyo programa oficial se hará público en breve. Los trabajos de organización y sus Comisiones están muy adelantados.

La Junta organizadora ha acordado prorrogar hasta el 12 de octubre el plazo de inscripción, atendiendo al ruego de varias Delegaciones diocesanas, y el envío de Memorias hasta el 20 de septiembre.

Las inscripciones pueden hacerse en las Delegaciones diocesanas y en las parroquias o directamente en la Secretaría del Congreso.

La Junta organizadora hace constar que conviene que los congresistas pidan anticipadamente sus hospedajes.

Un Rosario procesional en Valladolid

VALLADOLID, 8.—Hoy ha terminado el solemnisimo novenario a la Santísima Virgen de San Lorenzo, Patrona principal de Valladolid. La nota original de este año ha sido el Rosario de la Aurora, que todos los días del novenario ha salido procesionalmente a las seis y media de la mañana, de la Iglesia parroquial de San Lorenzo, con gran acompañamiento de fieles, presidiéndolo el Arzobispo, doctor Gandasegui, su iniciador.

Esta tarde, a las ocho, salió del citado templo el grandioso Rosario procesional con faroles artísticos representativos de los 15 misterios del rosario y de la letanía, en un total de 265, que constituyen un vistosísimo espectáculo con su cristalería multicolor. Formaban en la procesión muchos centenares de mujeres de todas las asociaciones piadosas, órdenes terciarias del Carmen, San Francisco y Santo Domingo; numerosos caballeros de distintas asociaciones, seminaristas, clero secular, Cabildo metropolitano y varios coros de cantores. Por disposición del Arzobispo, deseados de dar el mayor esplendor al culto mariano, este año figuraba en la procesión la veneranda imagen de Nuestra Señora de San Lorenzo, canónicamente coronada en el año 1917, y que sólo suele sacarse en circunstancias excepcionales.

La presidencia eclesiástica ostentóla el Arzobispo, figurando en la presidencia secular el gobernador civil, el alcalde con el Ayuntamiento en pleno bajo mazas y el general Fumoll, representando al capitán general.

Cuando la imagen de la Patrona de la ciudad llegó a la plaza Mayor subió a la tarrazo de la casa consistorial, cantándose entonces una salva popular por la muchedumbre de fieles estacionados en el lugar.

El Arzobispo vitoreó a la Patrona de Valladolid, contestando el pueblo con gran entusiasmo.

Homenaje a la vejez en Villena

Un acto del Instituto Nacional de Previsión

VILLENA, 8.—Se ha celebrado con gran solemnidad un acto de homenaje a la vejez, concediéndose pensiones de 35 pesetas anuales a Juana Martínez, de ochenta y nueve años; Josefa Jiménez, de ochenta y cinco; José Galipienso, de ochenta y cinco; Ramona García, de ochenta y siete; José Martínez, de ochenta y ocho; y Josefa González, de noventa y cuatro.

Para asistir a este acto vino el vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, don Inocencio Jiménez, que presidió, juntamente con las autoridades locales y Consejo directivo de la Caja de Previsión de Valencia, presidido por el marqués de Mascarell.

Hicieron uso de la palabra don Cristóbal Amorós, representante de la Patronal; don José Zumalacáregui, consejero delegado de la Caja valenciana, y, finalmente, don Inocencio Jiménez, que hizo el resumen del acto.

Todos los oradores fueron ovacionados.

A los ancianos pensionados se les sirvió una comida extraordinaria.

La orden del Cister en Navarra

PAMPLONA, 8.—La Comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra, acordó proponer al Gobierno el nombramiento de la orden del Cister para la conservación del monasterio de la Oliva y enviar el capítulo general, que próximamente se celebrará de dicha orden en Citaux, un informe con ilustraciones gráficas para que se haga cargo del estado actual de aquella antigua residencia de Cistercienses.

Clausura de la Asamblea Farmacéutica

La próxima se celebrará en Santander

CORUNA, 7.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Farmacéuticos, pronunciando discursos el presidente del Colegio local, doctor Pineda, el alcalde y el rector de la Universidad, que presidió en nombre del ministro de la Gobernación.

Las conclusiones votadas fueron las aprobadas en las Asambleas anteriores y además las siguientes: La reforma de la enseñanza con arreglo al plan aprobado ya; la reorganización del Cuerpo farmacéutico; y dirigir un saludo al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación, al director general de Sanidad, y al doctor Rodríguez Carracedo. También se acordó, en las conclusiones, celebrar la quee Asamblea farmacéutica en Santander.

Yanguas desmiente que se vaya a abandonar Marruecos

PARIS, 8.—Según el correspondiente del Journal en San Sebastián, el ministro de Estado español ha desmentido el rumor relativo al supuesto propósito que se atribuye al Gobierno de España de abandonar Marruecos.

Se acuñarán monedas de 5 y 10 liras

El Estado reembolsará al Banco de Italia 500 millones anuales

ROMA, 8.—Su majestad el Rey de Italia ha firmado un decreto, en virtud de cuyo artículo 10, a partir del día 15 del actual el Tesoro reembolsará al Banco de Italia los anticipos efectuados mediante la emisión de billetes a descubierta por cuenta del Estado, del modo siguiente:

a) Por cesión de divisas oro de 99 millones de dólares, evaluados en 21.000 millones y medio de liras papel; y

b) Por inscripción en el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda de 500 millones anuales, por lo menos, desde el comienzo del ejercicio corriente, hasta la supresión completa de la deuda residual.

El artículo 20 del decreto establece que el ministro de Hacienda publicará las disposiciones necesarias encaminadas a la sustitución de los billetes del Estado de cinco y 10 liras, mediante monedas de plata, y para retirar los billetes de 25 liras, fijándose además las fechas de cesación del curso de dichos billetes y su prescripción.

El ministro de Hacienda queda autorizado igualmente para deducir de las existencias del Tesoro las monedas de plata divisionarias, retiradas por decreto de 1 de octubre de 1917, con objeto de destinárselas a la acuñación de monedas de cinco y 10 liras. También queda autorizado el ministro para proveer a la sustitución de esas monedas por certificados de depósitos en oro en el extranjero, en garantía de la circulación de billetes del Estado, de conformidad con las disposiciones contenidas en la convención de 13 de junio de 1923 con el Banco de Italia.

El artículo tercero del mismo decreto dice que el límite normal del máximo de circulación del Banco de Italia (excepto la parte que corresponde a los anticipos hechos al Tesoro y al crédito con respecto a las secciones ordinaria y especial autónoma del consorcio para subvenciones sobre valores industriales y la parte inherente a las antiguas reservas de los Bancos meridionales) queda establecida en 7.000 millones de liras, a partir del día 15 de septiembre actual.

En este límite los billetes en circulación estarán sujetos a la tasa de circulación en la medida determinada por las disposiciones actualmente en vigor.

Por encima de este límite, y hasta el infranqueable de 8.000 millones, los billetes estarán sujetos a una tasa extraordinaria en una cantidad igual al total del descuento, aumentada en un tercio por parte, que no será emitida a plena garantía metálica, salvo en los casos previstos en el artículo primero, párrafo A.

La cantidad no comprendida en el límite anteriormente citado será reducida gradualmente mediante la retirada de billetes, por disposición del ministro de Hacienda.

Mr. Loewenstein en Barcelona

Sus compañeros llegarán hoy

BARCELONA, 8.—El financiero inglés mister Loewenstein ha llegado esta tarde a Barcelona a bordo de un avión de la Compañía Latécoère, después de haber girado una visita a las Centrales Hidroeléctricas del Pirineo.

Uno de estos días dará en la Cámara de Comercio la conferencia anunciada para esta noche. El grupo de financieros que acompañó a mister Loewenstein no vendrá a Barcelona hasta mañana.

Multa por jugar a los prohibidos

BARCELONA, 8.—El gobernador civil de Tarragona ha impuesto una multa de 50 pesetas al dueño de un bar denominado «Miramar», por haberse permitido que en el citado establecimiento se jugase a los prohibidos.

Commemorando un milagro

BARCELONA, 8.—El capitán general, señor Barrera; el alcalde, barón de Viver; el gobernador civil, general Milán del Bosch, y otras autoridades asistieron esta mañana a una solemne función religiosa en la Iglesia de la Bonanova, que se celebró para conmemorar el aniversario de un milagro registrado el día de la Natividad de Nuestra Señora del año 1882. Obtuvo el Prelado, doctor Miralles.

Las autoridades almorzaron después en la casa de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Entierro de la madre de don Francisco Cambó

BARCELONA, 8.—A las once de la mañana fué conducido al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la ilustre señora doña Josefa Batllé, madre del ex ministro, señor Cambó. Presidieron el duelo este, el doctor Flaquer, que ostentaba la representación del Prelado de la diócesis, y dos sacerdotes, sobrinos de la finada. En el acompañamiento figuraban todos los ex ministros, ex senadores, ex diputados a Cortes y provinciales y ex concejales de la Liga regionalista y las personalidades más relevantes de la política y del periodismo regionalistas. También se veían en el cortejo fúnebre centenares de personalidades de la amistad particular del señor Cambó.

Al pasar el entierro por delante de la iglesia de San Cugat, el clero cantó un responso. El duelo se despidió en la calle de la Princesa, esquina a la de la Industria.

Multitud de telegramas de pésame

BARCELONA, 8.—Con motivo del fallecimiento de la madre de don Francisco Cambó, en el domicilio de dicho señor se han recibido durante todo el día de hoy multitud de telegramas de pésame de toda España y del extranjero.

Entre los despachos recibidos figuran uno enviado por el presidente de la república Argentina, otro del alcalde de Buenos Aires, del director de El Diario Español, de la Habana; del Cardenal-Arzbispo de Tarragona, señor Vidal y Barraqur; de los Obispos de Seo de Urgel, Solsona y Tortosa, y de varias personalidades y entidades alemanas.

El entierro de Pérez Lugín

Gran manifestación de duelo

CORUNA, 7.—Esta tarde se celebró el entierro del ilustre escritor don Alejandro Pérez Lugín. Presidieron el duelo, con los familiares del finado, las autoridades eclesásticas y el Ayuntamiento en corporación, bajo mazas y formaron parte del cortejo fúnebre Comisiones de los Centros y entidades locales y centenares de personas de todas las clases sociales.

El cadáver fué inhumado en una sepultura provisional, desde la que será trasladado a la que regalará el Ayuntamiento.

Pésame de los infantes Carlos y Luisa

SEVILLA, 8.—Sus altezas los infantes don Carlos de Borbón y su augusta esposa doña Luisa de Orleans han dirigido un afectuoso telegrama de pésame a la viuda del señor Pérez Lugín.

Se someten los jefes de la cabila de Taxarín

El comandante Villalba recorrió el terreno hasta Bab el Haman

(COMUNICADO DE ANOCHE)

ZONA ORIENTAL.—El capitán Ostarié regresó de Tagnut a Bab Silt por el río Abd el Ali, cruzando el río Tagnut por un puente antiguo de seis metros de luz y ocho de altura, de manosterio, bien conservado, renombrado el valle hasta el poblado de Uarkit, donde recibió Muña. Al día siguiente regresó por Taxarín, donde estaban reunidos los jefes de la cabila, que hicieron acto de sumisión, no ocurriendo novedad en el regreso. En Tagnut se le presentaron los jefes de las fracciones de Kémana, Beni Hasene y Talghoum.

ZONA OCCIDENTAL.—Sector Larache. El comandante Villalba con mehalla Sherif y Ajmas reconoció terreno hasta Bab el Haman, presentándose yemas de los lugares próximos.

Sin más novedad en resto del Protectorado.

UNA COMIDA EN RIO MARTIN

CEUTA, 8 (a las 22.15).—Regresó a esta plaza el general Gómez Morato, después de visitar las posiciones de la línea de defensa al Fondak. Seguidamente visitó al comandante general, comunicándole sus impresiones.

Hoy vino de Rio Martín el general Berenguer, que había ido allí, invitado por el jefe de la zona, a una comida a usanza mora.

A la misma asistieron también el alto comisario, el jefe del Estado Mayor, general Goded, y el secretario general, don Diego Saavedra.

Marchó a Madrid el general de la zona de Xauen, don Fernando Latorre, para tomar posesión de la presidencia de la Junta encargada de resolver los asuntos de Intendencia de Ceuta y Larache.

UN TELEGRAMA A MILLAN ASTRAY

CEUTA, 8 (a las 22.15).—El coronel del Tercio, señor Millán Astray, ha recibido un telegrama del Consejo Nacional de los Exploradores de España, redactado en altos tonos patrióticos, dándole las gracias por las atenciones que se dispensaron en el campamento de legionarios de Dar Riffian a la patrulla de exploradores de la sección de Madrid que recientemente les visitaron.

Procedente de Grecia, fondeó en este puerto el transatlántico inglés Moreas, de 13.000 toneladas de desplazamiento, que conduce 700 pasajeros, los cuales no han podido desembarcar por proceder de puerto sucio.

El buque ha tomado mil toneladas de aceite y combustible.

EL HARTITI Y EL JERIRO EN DESACUERDO

TETUAN, 7 (a las 20.15).—La reunión celebrada recientemente por los jefecillos rebeldes para unificar el mando, no sólo patentizó una vez más las discrepancias que existen entre ellos, sino que dio por resultado el recrudecimiento de la guerra intestina que sostienen el Hartiti y el Jeriro. Los partidarios del primero se dedican a rizar los poblados de las gentes partidarias del segundo y viceversa. Unos y otros mantienen una estrecha vigilancia para evitar los robos de que mutuamente son víctimas.

Las tropas adictas, por su parte, no dejan de vigilar sus andanzas para darles caza en el momento oportuno y se espera que dentro de breve plazo queden disueltas esas partidas que vienen infestando en toda época los adueros de Yebala.

Reina absoluta tranquilidad en la comarca de Ketana. La columna de Targuist, que efectuó una pequeña marcha, fué muy bien recibida por los indígenas. Las columnas volantes efectuaron incursiones por los territorios ya sometidos, sin tener novedad.

MOVIMIENTOS DE RECONOCIMIENTO

TETUAN, 7 (a las 20.15).—Siguiendo instrucciones del mando y para no dejar la iniciativa a los rebeldes, las tropas realizaron ayer algunos movimientos, reconociendo varios sectores. El tercer tabor del grupo de Regulares de Ceuta, que se hallaba en Dar Acobba, situóse en un campamento de Loma Negra, que reúne excelentes condiciones, por tener cerca la aguada y estar situado en un terreno que domina una gran extensión, y desde el que se puede ejercer una estrecha vigilancia del servicio de protección, acudiendo en un momento dado, adonde las circunstancias lo exijan. La cuarta bandera del Tercio realizó una marcha, quedando en Dar Acobba.

Continúa la recogida de armamento en distintos sectores de la zona. Las oficinas de Intervención de Santa Sultán recogieron ayer 39 fusiles Mauser pertenecientes a las yemas de Kitzan y Yarkit. En la zona oriental grupos de adictos incautaron también de algunos armamentos, y en la línea avanzada de Larache fueron recogidos otros 15 fusiles.

De Ud Lan llegó ayer una sección de Caballería de la mehalla de Tetuan conduciendo 15 prisioneros indígenas, casi todos de la cabila de Beni Saíd, que fueron capturados por la columna del teniente coronel Capaz. Los detenidos fueron encerrados en la cárcel del tabor.

El temporal de Levante obligó a las fuerzas aéreas a suspender sus vuelos.

Llegó a Tetuan, inspeccionando los servicios de la Guardia civil y cumplimiento de la misma, el alto comisario, general Sanjurjo, y el jefe de Estado Mayor general Goded, el coronel inspector del 88 Tercio, don Carmelo Rodríguez de la Torre, acompañado del teniente coronel Aranguren, de la Comandancia de Ceuta.

REPATRIADOS EN CADIZ

CADIZ, 8.—Ha llegado de Larache el vapor Isla de Menorca, en el que regresan a la península 90 soldados y clases en distintas situaciones. En el mismo buque venían ocho oficiales.

Varios montes ardiendo en Galicia

VIGO, 8.—Dicen de Bayona que los montes Belesor, Nungos, Lureza, Porteda y Villadeseo están ardiendo, habiendo perecido gran cantidad de ganado lanar y caballar. Los vecindarios de las ciudades paratroquis trabajan para sofocar el incendio.

Los socialistas suizos a la Segunda Internacional

BERNA, 8.—El Comité director del partido socialista suizo propondrá al Comité central, después del Congreso que ha de celebrar el partido, adhirirse a la Segunda Internacional.—E. D.

LA VIDA CARA obliga el entrompido a hacer economías

Ya no puede vivir para hacer una vida. Pero muy económicamente debe. LITHNES del DOCTOR GUSTIN, que son los agentes más activos contra los renunciamientos, arrojando aficiones del fígado, vejiga y estómago.

Primo de Rivera invitado a visitar Norteamérica

Si se decide a ir será objeto del recibimiento más entusiasta tributado a un extranjero. El ex embajador mister Moore ha venido expresamente a invitarlo en nombre del presidente Coolidge

Los Estados Unidos ansian la visita de los Reyes de España

Acompañado del secretario diplomático del presidente del Consejo, señor Linares Rivas, estuvo ayer mañana en Palacio para consultar a su majestad el ex embajador de los Estados Unidos en España, e individuo del Comité oficial de la Exposición de Filadelfia, mister Moore.

A la salida, mister Moore hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: «He venido a España para invitar al general Primo de Rivera a visitar los Estados Unidos y la Exposición de Filadelfia por celebrarse el 150 aniversario de la firma de la Constitución de los Estados Unidos.»

El presidente Coolidge no ha creído conveniente enviar carta o telegrama para hacer esta invitación y me ha encargado que venga yo a hacerla.

En los Estados Unidos se admira a Primo de Rivera, primero a causa de su valor personal y después por la forma brillante en que ha sabido colocar a su país después de tres años de gobierno.

Su actuación sobre el juego y otros vicios es popularmente comentada en América. Yo creo que el pueblo español no aprecia todo lo que debiera al general Primo de Rivera, que ha sabido tener al pueblo tranquilo y unido cuando en todo el mundo había disturbios y ha sabido mantener el cambio de la moneda a envidiable altura, cosa que favorece grandemente a España en el extranjero.

En el caso de que se decida a visitar los Estados Unidos será acordada la más grande recepción que jamás se ha tributado a persona extranjera, porque será no sólo en honor de la persona del general, sino en el del pueblo español en el encarnado.

La gente en los Estados Unidos quiere al pueblo español porque recuerda que una Reina española empujó sus alhajas para facilitar el que la lámpara de la civilización fuera llevada a las orillas de América. En todos los colegios americanos se enseña este rasgo de la Reina española para que no se borre nunca de su pensamiento.

Es deseo de los Estados Unidos que los Reyes de España visiten el año próximo aquel país. Don Alfonso está allí considerado como un gran héroe y si va a los Estados Unidos ningún Soberano del mundo podrá ser recibido con tanto entusiasmo como él.

Don Alfonso, a pesar de su edad, es admirado en los Estados Unidos como un Rey en todos los sentidos de la palabra. Yo digo que jamás he encontrado un hombre de su edad de más brillante inteligencia, y si en vez de nacer Rey y español, hubiera nacido en América, estaría a la cabeza de las más poderosas Empresas, porque tiene inteligencia y habilidad para todo lo que emprende.

Quiero aprovechar esta ocasión para dar las gracias al pueblo español por sus simpatías que siempre me ha demostrado, y aseguro que desde el Rey hasta el más modesto ciudadano tendrá en mí hasta yo muera a su mejor amigo y que no dejaré pasar ninguna oportunidad de ayudar a España y a su pueblo.

Y quiero, por último, significar mi gratitud a la Prensa española porque siempre fué para mí benévola y cariñosa.

En Guerra

Por la tarde, al regresar de Palacio, el presidente despachó con los ministros de Trabajo y Marina y con el director general de Acción Social Agraria.

Después el general Primo de Rivera marchó en automóvil al Hotel Ritz para recoger a mister Moore y marchar luego juntos a la estación del Norte, donde el diplomático yanqui había de reunirse con el Monarca para acompañarle, invitado por éste, a San Sebastián.

Visitas en los ministerios

El duque de Tetuán recibió al infante don Fernando, marqués de la Vega Inclán, comandante general de Alabarderos, jefe del Ejército, señor Termes, barón de Casa Duvalles, general Arce, jefe de Estado Mayor de la Capitana general de Madrid, general Sánchez Monje, comandante de Sanidad militar, Martínez Sánchez, teniente coronel de Estado Mayor, Robles, y personal de administración y veterinarios de la disuelta Comisión de compras de ganados del Arma de Artillería.

El ministro de Trabajo fué visitado por el duque del Infantado, director de la Escuela industrial de Tarrasa y general Mayanúa.

Con el ministro de la Gobernación conferenció el presidente del Supremo de Guerra y Marina, y le visitaron de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

Al señor Capa Soler le visitaron el magistrado señor Durán, alcalde de Santa Cruz de Tenerife, general Molins, presidente de la Junta Superior del Catastro y el presidente de la Unión Comercial de la provincia de Almería.

Preparativos para la Fiesta de la Raza en Santo Domingo

Según la Prensa de Santo Domingo, el Comité de la Fiesta de la Raza se propone dar este año una excepcional importancia a la misma; se celebrarán concursos de belleza para la elección de la reina de la fiesta y de sus damas de honor, quienes presidirán varios certámenes de composiciones poéticas en prosa y musicales alusivas a las fiestas que se celebrarán, y que estarán dotadas de importantes premios.

Préstamos para casas baratas

El ministro de Trabajo ha otorgado un préstamo de 713.596,50 pesetas a favor de la cooperativa El Pensamiento, de Godelia (Valencia), y otro de 599.563,25 pesetas a la cooperativa El Porvenir, de Valencia, para que cada una construya 30 casas unifamiliares.

Servicios del Cuerpo de Carabineros

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros levantaron durante el segundo trimestre del año actual 2.729 actas por descubrimiento de casos de contrabando, defraudación y faltas reglamentarias, habiendo tendido a 293 reos e incautados de 398 cabezas de ganado mayor, 1.336 de menor, 4.613 kilogramos de tabaco, 47.759 litros de alcohol y aguardientes, y 36.697 kilogramos de otros generosos. También aprehendieron dos embarcaciones, seis carnavales y 23 alambiques destinados a la destilación clandestina de alcohol.

Entre las citas actadas aparecen 1.027 levantadas en actos de presencia ordenados por los señores delegados de Hacienda de Murcia, Cáceres, Madrid, Málaga y Valencia para comprobación de ocultaciones tributarias.

El crédito con destino a residencias diplomáticas

Un real decreto de Hacienda, publicado en la Gaceta de ayer, dispone que el destino y nombramiento de servicio y crédito fijados para el ministerio de Estado en el plan de obras y servicios extraordinarios a realizar hasta 31 de diciembre de 1926, y

en el presupuesto extraordinario aprobado por decreto-ley de 9 de julio, quedan reducidos así:

Ministerio de Estado.—Adquisición, construcción, ampliación, mejoras e instalación de edificios con destino a residencias diplomáticas y consulares y ampliación de Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Obras en dos monumentos nacionales

Por real decreto de Instrucción pública ha sido aprobado el proyecto redactado por el arquitecto don Eduardo García Guerra para continuar las obras de reconstrucción de las naves del templo de Nuestra Señora de la Antigua, en Valladolid, declarado monumento nacional, en la cantidad de pesetas 793.258,32.

Ha sido aprobado, por real decreto del mismo ministerio, otro proyecto del citado arqu

Recuerdos de un viaje

Horror y gloria

Se ve al Oeste de Bruno, la hermosa ciudad morava que da nombre a toda una provincia checa, un montículo repleto de verdura y coronado por un fuerte. Es el Spielberg. En pocos sitios se podrá disfrutar de una perspectiva tan maravillosa como la que se otea desde la verdeante cima. Pocas fortalezas producirán asimismo impresiones tan honradas como la que atalaya las llanuras circundantes desde el embolado culmen del Spielberg.

Fué en tiempos esta fortaleza castillo prehistórico sin historia, y a partir de mediados del diez y ocho prisión de Estado. Es cuando para ella da principio la historia, una historia de horror y de lágrimas. Es también por lo único que se hace interesante el espíritu. Al fin, sólo nos interesa lo que nos impresiona con los atractivos subyugantes de la hermosura o los estremecimientos repelentes de la horrida.

Nada más hollar el limen de su entrada, reducida y hosca, se siente ya la pesadumbre inmensa que experimentó Dante al introducir el pie en las regiones tenebrosas de su Infierno. También sobre este gran resquebrajado y ennegrecido debieron leer muchos el desolante rótulo del magno poeta: ¡Lasciate ogni speranza!...

El aire es basto y crudo, amén de fétido, con fétidez característica de calabozo. A la luz escasa que desprende un mechero de acetileno portado por un guardia se tienden ante los ojos espantados los inmensos corredores, de piso desigual, y desconchados muros. Por uno de ellos, el más profundo, corre un arroyuelo, en el que de noche se inmergia de pie a los condenados hasta que morían de frío. A lo largo de otro se exhiben numerosos y complicados instrumentos de tortura. Aquí grilletes pesados para muñecas y tobillos; más allá férreos corsés para oprimir y destrozar el pecho y el abdomen; un poco más lejos el hueco abierto en la pared para emparedar a las mujeres, con un conducto que dejaba destilar sobre sus cabezas gotas de agua casi helada, y un torno de tensión para descoyuntar los miembros, con un maniquí que muestra en los ojos, salidos de las órbitas, el efecto que la tortura producía en los así suplicados; aún más lejos, la trampa por la que se hacía desaparecer los sentenciados a muerte después de dárseles, y junto a ella varios modelos de calcetas españolas (spanische stiefel), especie de polainas de acerada forja con fuertes estrías interiores. El nombre de este instrumento torturante debe de ser una de tantas muestras del influjo exterior que las campañas lamentables de nuestras izquierdas han conseguido, porque declaro, para honra de mi Patria, que en ninguno de nuestros establecimientos penitenciarios antiguos y modernos he visto nada que se le asemeje.

Todavía un corredor más espeluznante que los citados: el de las celdas de prisión, que es el de la vida sin sol y sin libertad. Se abren a un lado de él, húmedas, tenebrosas, sin rastros de servicio higiénico. Recluido en ellas, el hombre es un topo sepultado en su hoyada. El visitante, que al recorrerlas piensa en el sinnúmero de sacerdotes, abogados, generales y hasta damas que en ellas han pasado años y años, sin poder contar siquiera el tiempo más que por las palpaciones del propio corazón, además de sentir el escalofrío del espanto, tiene que experimentar una sensación de asombro ante la resistencia orgánica y moral que la superación de condiciones vitales tan extremas pone de manifiesto. No es extraño que los hijos de la Italia nueva hayan abierto un museo patriótico en la odiosa prisión con los nombres y los objetos de los compatriotas que en ella purgaron su amor a la Italia grande. Todos ellos fueron héroes de la manera más alta que se puede ser: sufriendo una muerte lenta por la patria que amaban.

El asombro adquiere caracteres peculiares en una de las celdas-mazmorras, oscura y fétida como todas. Tiene las paredes llenas de coronas de laurel, adornadas con lazos de seda multicolor. «Aquí vivió Silvio Pellico», dice el guardián al entrar.

Nunca he sentido emoción tan intensa como al oír esta sencilla frase. Comprendo que nuestro Quevedo escribiese su hermoso tratado de la «Providencia de Dios y del gobierno de Cristo» en la torre de San Marcos de León. Carecía de libertad, pero tenía aire y luz, y con aire y luz los pájaros prisioneros todavía cantan. Lo que no puedo comprender es que en el horrible e infecto calabozo que se me mostró en Spielberg se redactase el luminoso libro, que con el rótulo de Mis prisiones tan conocido se ha hecho. No lo comprendo, sino pensando en cuán grande y cristiana era el alma de su autor. Sobre todo, cristiana, cristiana...

Con trémula mano y valiéndome de un descuido del guardián arranqué una hoja de las viejas coronas, que en recuerdo del inmortal escritor han ido dejando en la diminuta covacha que él ha hecho involuntariamente los que aún se estremecen a la vista física o histórica del heroísmo. La tengo ahora entre mis dedos. Está seca y huele a mohó. ¡Cosa más baladí!... Pero monjosa y seca despide para mí destellos de gloria, de una gloria que es la más pura y envidiable, porque es la que corresponde al mérito empapado en lágrimas.

P. BARRAL BEAS

Madrid, 7 de septiembre del 26.

En Bulgaria detienen a 400 comunistas

LONDRES, 8.—Dicen de Sofía que unas 400 personas, pertenecientes al partido comunista búlgaro, han sido detenidas hoy, bajo la acusación de haber urdido un complot contra la seguridad del Estado.

Mussolini invitado por el Municipio de Londres

LONDRES, 8.—Según los periódicos, en una carta dirigida al Gobierno italiano por el lord alcalde de Londres, éste expresa el deseo de que Mussolini haga pronto una visita a Inglaterra, afirmando que será objeto de una acogida entusiástica.

MISTER MOORE EN MADRID



El ex embajador de los Estados Unidos en España, mister Alexander P. Moore, al salir de Palacio después de entrevistarse con su majestad el Rey para invitarle a la Exposición de Filadelfia.

Viñetas antiguas

Una granja en el monte. Una rústica granja, que tiene entre dos verdes terribitos que sobrepasan el rojo tejado su portada redonda pintada de cal. Una granja con ruidos abiertos en el estío, con corrales para las palomas, para las gallinas, para los conejos; y un pajar hechizado de heno, aún fragante, y un lagar para el aceite y otro lagar para el trigo, y justamente al lado el horno de cocer pan. En el medio de la granja un patio que está empedrado de ruidos, y en el patio un pozo henchido de agua fría y profunda, siempre abierto bajo su cabal de hierro, como un espejo que por la noche se cuaja de estrellas. En el corral, las gallinas durmiendo entre la paja o sobre los travasos que hay por las paredes. En el zaguán, en torno de un barreño de sopas, el grupo de los pastores. Y en su garita verde el can, un fiel mastín que vigila con sus grandes ojos redondos y sus orejas enhiestas los ruidos de la noche.

Además de este can, el gallo también vigila. Apenas ha descabezado su sueño y ya está sobre la tapia, con una pata en alto, dispuesto a cantar.

Se acerca la media noche. Todo el paisaje es de una obscuridad azul. El cielo, los montes, las arboladas, los huertos de la hononada rebosantes de un humo inefable que se vislumbran lejos, en la faldita de un collado, brillan con una claridad lunar, y lo mismo el camino y el agua del arroyo, que entre los cañaverales va dejando reflejos de plata.

Otras veces es muy frugal la cena en la granja: una sartén de sopas y un gran queso de leche de ovejas. En cambio esta noche, en un asador, del que destila la grasa sobre el hogar, se está dorando un tierno cabrito que ha elegido el mayoral por orden de San Joaquín. Tendrán cena hasta la madrugada. Ríen y cantan los pastores, golpeando la sartén, y van, con sus charas de palo, y sus voces, que resuenan en el patio, llegan hasta el camino.

El mayoral.—Ya está cantando ese gallo pernicioso. No va a dejarnos dormir. LUCAS.—¿Quién piensa en dormir esta noche? GALINDO.—El que piense mañana en trabajar, conforme está mandado. MARTÍN.—¿Ya salió don Galindo? ¡Siempre echando sentencias! LUCAS.—Mañana es día de gran fiesta. GALINDO.—¡Já! Para ti, ¿cántando no ha de ser? LUCAS (asomando al pozo del patio, como si indagara algún ruido).—Yo os digo que mañana es gran fiesta. Tengo un regalo.

Callan un momento los pastores y se oyen los pasos añanados de la señora Marta, que va y viene en la cocina. El mayoral.—Señora Marta, ese cabrito, ¿es para esta noche o para la Pascua? MARTA (desde adentro, muy ofendida y colorada del reflejo del fuego).—¡Siempre será para cuando Dios quiera! El pequeño rabadán empuña una gran cuchara e incita a los pastores. EL RABADÁN.—Vamos a cantar la canción del cabrito pelón. LOS PASTORES (cantando con un poco de saña).—¡La señora Marta tenía un cabrito, tenía un cabrito, tenía un cabrito! El cabrito era rabón y pelón. La señora Marta decía: «No tengo apetito.» Y al pobre cabrito con rabo y con pelos la señora Marta se lo merendó. MARTA.—¡Herejes! ¡No lo cataréis! (De un empujón cierra la puerta de la cocina con la tranca de madera y con unos fuertes cerrojos. Al mismo tiempo unos golpes y unas alegres voces resuenan en la puerta del zaguán, mientras el perro ladra.) LA VOZ.—Señor mayoral, abra, que algo bueno falta para la cena! Todos se agolpan a abrirla, y en el claro de luna que inunda el zaguán, dibábase la recia silueta de Giló, el hortelano que cuida la huerta de la casa de San Joaquín, el cual viene cargado con un odre de vino.

GILÓ (con grandes y rústicos apasentados).—Yo no lo sé, pero me lo presagio. LUCAS.—¡Y yo! ¡Venid conmigo! LUCAS lleva a sus camaradas hacia el pozo, en cuyo fondo brillan las estrellas con una profundidad misteriosa y quieta. Pero esta noche, en el medio del agua, hay una estrella tan grande, tan encantada y viva, que parece una flor de luz desprendida de lo hondo por algún milagro. TODOS LOS PASTORES.—¡Milagro! GALINDO.—Esa estrella nunca la he visto yo en los cielos. EL MAYORAL.—Ni en ningún otro pozo. MARTÍN.—Como que está verdaderamente en el pozo del señor San Joaquín. EL RABADÁN.—¡Yo bajo a cogerla! TODOS (con espanto).—¡No, rapaz! ¡Te morirás! LUCAS.—A lo mejor es la estrella matutina.

Entretanto ladra el perro fieramente y se oye la voz de la señora Marta que habla con su vecina Tiberga. La fal lavandera ha venido detrás de Giló y llega sofocada por la cuesta y por las prisas de querer correr y colar. TIBERGA.—¡Ay, señora Marta, este perro me muere! MARTA (al mastín).—¡Calla, don Gayán! (El perro cae y vuelve a acostarse en su garita.) TIBERGA.—¡Mire allá abajo, señora Marta, vea aquella gran claridad, como de una hoguera, que hay en la terraza del señor San Joaquín! MARTA (apoyando su cara en ambas manos).—¡Ya veo, ya! TIBERGA.—Pues así está toda la casa por fuera y por dentro. MARTA.—Pero ¿qué es lo que pasa, vecina? TIBERGA.—No lo sé. Nadie lo sabe. De allá vengo. Una claridad y una alegría y un bullicio, que es cosa por demás. Parece un jubileo. Toda la aldea está congregada ante las puertas. Las primas de la señora Santa Ana no hacen más que ir y venir, cantar y llorar. Con aquella gran luz que hay se las ve muy bien desde la calle. Ha venido hasta su cunada Salomé, la de Séforis; está casi calva y apenas ve. También el señor San Joaquín, a pesar de sus años, canta y llora.

MARTA.—Sí. Los últimos días que estubo visitando la hacienda andaba como enajenado de gozo. A lo mejor se quedaba mirando para una piedra, para cualquier cosa, con las dos manos sobre el bastón, y era que barruntaba algo. TIBERGA.—¿Pues eso es nada! Además se ha puesto aquel hermoso balandrán rojo, que no usa más que cuando va al Templo, a oficiar. Los pastores se han ido arriando al relato de Tiberga. Lucas se acerca a la reja de la cocina y quiere meter su larga nariz por entre los barrotes. LUCAS.—Señora Marta, me da en la nariz que el cabrito debe estar en su punto. MARTA.—En su punto y en su puesto! Pero no lo cataréis. Este cabrito se lo como la señora Marta. (Blandiendo el asador con verdadera provocación.) Tiberga, ¿querías un poco? ¡Te aseguro que es cosa regalada! El rabadán vuelve a insinuar la copia: «La señora Marta tenía un cabrito...» Pero ahora todos los pastores escuchan con atención hacia la cueva por donde sube agilo y como en volandas una rapaza, que apenas tendrá seis años. EL MAYORAL.—Pero si es mi hija! (Corre y la coge en brazos con un pasmo sin nombre.) ¿De dónde vienes, criatura? LA RABAZA.—Pues de la cuna. EL MAYORAL.—¿Quién te ha traído? LA RABAZA (cantando con su media lengua y su inocencia).—Yo. Estaba en la cuna y viene un ángel y me dice: «Anda, vete al monte y díles a los pastores que ha nacido la Virgen María.» El gallo canta en el tejado rojo hasta desgañarse: —¡¡¡Quiquiri!!! Y no es el solo. Todos los gallos de las otras granjas y de los caseríos del llano le responden, en su afán de sobrepujarse los unos a los otros. Y sobre los montes se va abriendo la aurora que anuncia el día.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

Hoy llega a Barcelona el Nuncio de Su Santidad

BARCELONA, 8.—Precedente de Roma, y de paso para Madrid, es esperado mañana en esta capital el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini.

Se hacen 25 millones de economías en Francia

PARIS, 8.—El diario Excelsior dice que la reorganización de los servicios judiciales y penitenciarios, que hoy promulga el Diario Oficial, representa la supresión de numerosos cargos y economías por valor de más de 25 millones.

DECLARACIONES DE PAINLEVÉ

PARIS, 8.—Interrogado por un redactor del periódico Paris-Midi, que le preguntó qué pensamientos le animaban cuando aceptó la colaboración en el Gabinete que preside Poincaré, el ministro de la Guerra, Painlevé, ha declarado: «Me animaba, como a todos mis colegas, el deseo de detener la caída del franco, cuya continuación hubiera conducido a una catástrofe nacional, y no dudé ni un minuto, a pesar de las divergencias de doctrina, en el deber que tenía que cumplir de colaborar con Poincaré.»

Estoy absolutamente seguro—terminó diciendo Painlevé—de que los hombres de partido que me han desaprobado hubieran hecho igual, por patriotismo, si hubieran conocido la situación como yo la conocía.»

TRATADO COMERCIAL CON GRECIA

PARIS, 8.—El ministro de Comercio e Industria, señor Bokanowski, y el ministro de Grecia en París, señor Carapanos, en nombre respectivamente de Francia y Grecia han firmado un convenio comercial que ha de sustituir al acuerdo provisional concertado en el 2 de febrero del año 1924.

En virtud de este convenio definitivo, Francia recibe el trato de nación más favorecida para todos los productos franceses que sean importados a Grecia.

Obtiene derechos de consolidación en dracmas oro para todos los principales artículos exportados de Francia.

La reducción de los derechos de entrada en Grecia, consignados en las nuevas tarifas aduaneras helénicas, comprende a varios productos franceses, entre ellos los vinos, aguardientes, construcciones metálicas, cuchillería, productos farmacéuticos, lana, algodón, armas de fuego y sedera.

En cambio a los productos griegos exportados a Francia, que son unos 30, les serán aplicadas las tarifas mínimas.

El régimen de navegación se basa también en el tratamiento de nación más favorecida.

Este convenio tendrá una duración de un año y será prorrogable por trimestres.

EL ASUNTO DEL «LOTUS»

PARIS, 8.—El presidente del Consejo de ministros, Poincaré, ha recibido hoy a una representación de oficiales y marineros de la Marina mercante de Marsella, que fueron a hablarle del asunto relativo al Lotus.

El jefe del Gobierno manifestó a los comisionados que continúa realizándose con gran energía la acción emprendida primeramente para obtener satisfacción en ese asunto.

Los rojos se apoderan de Wu-Chang y Hankeu

Una acción naval inglesa contra Cantón

LONDRES, 8.—Comunican de Pekín que las tropas rojas de Cantón, prosiguiendo su ofensiva en el Norte, han infligido al Ejército del mariscal Wu Pei Fu una cruenta derrota.

Las tropas rojas se han apoderado de Wu-Chang y de Han Keu. El mariscal Wu Pei Fu, con los restos de su ejército, se bate en retirada.

Las tropas que se apoderaron de Wu-Chang estaban mandadas por el general Han-Cu-Yang. Defendían la ciudad los generales Chin-Yunao y Ling-Choling. El segundo, que el día 4 del corriente había sido nombrado por Wu Pei Fu gobernador de Hupch, se pasó al enemigo, infligiendo grandes pérdidas a las tropas de Ching-Yunao y haciendo que cayera la ciudad en poder de los rojos.

ACCION NAVAL INGLESA

HONG KONG, 8.—Habiendo decidido el Gobierno de la Gran Bretaña considerar a los huelguistas chinos y a los soldados que han atacado estos últimos días diferentes navíos como si fueran piratas, las fuerzas navales británicas han emprendido una acción naval en el río Canton para terminar con la actividad de las bandas que operan a todo lo largo del río e impedir la repetición de hechos como los registrados recientemente, entre otros la incautación de dos navíos ingleses por soldados chinos y el apresamiento de sus tripulaciones y oficialidades.

El Kouo Ming Tang ha decidido protestar enérgicamente contra esta acción de la Gran Bretaña ante el consúl inglés, y ha pedido la retirada inmediata de los navíos de guerra británicos, de no hacer lo cual no responderá—dice—de la repetición de los sangrientos sucesos de 1925.

EL COMBATE DE YANG-TSE (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LONDRES, 8.—Toda la Prensa británica comenta el reciente combate sostenido por los dos cañoneros británicos en el Yang-Tse, considerándolo como una especie de fracaso naval que ha sufrido Inglaterra.

El Almirantazgo publica hoy detalles del combate, en el que los marinos ingleses combatieron brillantemente contra un enemigo poderosamente armado.

La tentativa para salvar a los oficiales prisioneros de su propia tripulación hubo de hacerse bajo el fuego de más de 300 fusiles y varios poderosos cañones de campaña. A pesar de ello, uno de los cañoneros logró abordar a los barcos mercantes y salvar a todos los oficiales prisioneros, menos al marinista del Wantung, que fué herido por una bala china cuando nadaba hacia un cañonero francés, temiéndose que se haya ahogado.—S. P. R.

LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE NACIONES



La viuda del ex presidente yarqui Wilson (X) asiste en Ginebra a la sesión inaugural.

La señora Kollontai, ministro de Rusia en Méjico

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 8.—La señora Kollontai, ex embajadora de los soviets en Noruega, ha sido nombrada ministro de Rusia en Méjico, según el New York Tribune.—T. O.

N. de la R.—Alejandra Kollontai fué comisionario del pueblo para la Asistencia pública en los primeros tiempos del bolchevismo; abandonó este cargo al firmarse la paz de Brest-Litovsk; fué luego encargada de la propaganda comunista en Ucrania y dirigió el movimiento femenino bolchevista antes de ser enviada a Cristiania.

Dentro del partido ha sido siempre partidaria del comunismo integral, sosteniendo las teorías más radicales, y combatió la nueva política económica.

Hasta 1918 ha colaborado en casi todos los movimientos socialistas de Europa, sin olvidar los Estados Unidos, en donde dió cerca de un centenar de conferencias durante los primeros años de la guerra. Tomó parte en la agitación de Francia en 1917; en distintos movimientos en Bélgica, Noruega, Dinamarca y Alemania. En esa última nación se encontraba al empezar la guerra; fué detenida y puesta en libertad gracias a Knautsky, pasando a Suecia; expulsada de esta nación, pasó a Dinamarca y luego a Norteamérica. Regresó a Rusia bajo Kerensky y fué encarcelada hasta que sobrevino el bolchevismo.

La señora Kollontai fué, durante año y medio, embajadora de los soviets en Oslo, y según parece se la destituyó en marzo pasado a petición de los comunistas noruegos, que protestaron del excesivo lujo de la representante soviética.

Briand no cree en la unión austroalemana

DECLARACIONES A LA «NEUE FREIE PRESSE» VIENA, 8.—La «Neue Freie Presse» publica unas declaraciones del señor Briand sobre la unión de Austria a Alemania.

El ministro de Asuntos Extranjeros francés ha dicho: «No deseamos borrar a Austria del mapa. Ahora que con la ayuda de la Sociedad de Naciones se ha saneado la hacienda austriaca, y cuando parece que Austria puede vivir, el deseo de unión ha dejado de ser tan ruidoso. Los mismos alemanes no están unánimes en el deseo.»

Interrogado sobre la idea de la restauración de un reino de Baviera, dentro del cuadro de la república alemana, el señor Briand ha declarado que la creía irrealizable, y que, de todas maneras Francia en la actualidad no la toma en serio.

CHINITAS

Leemos que «El Gobierno de España ha pedido autorización para enviar a Grecia una Escuadra a visitar Lepanto y rendir homenaje a los guerreros muertos en la histórica batalla naval.»

Atta ocasión fué la de aquel combate; pero, sin duda, serán dignos de otra andaluga los que no la olvidan...

El nuevo asomarse de España a la vida internacional es, quizá, menos importante para ella que el bañarse en las aguas de su propia gloria.

Preguña un cronista, por vía de ejemplo: «Y a la masa, al pueblo, cuyas aspiraciones nos son desconocidas, ¿qué partitura le vamos a servir para que se regale los oídos? Entre la música de cámara y el jazz-banda, ¿qué prefiere el pueblo? Yo no lo sé, ni lo sabe nadie.»

Es interesante que hayamos llegado a esta ignorancia, después de habernos pasado la vida «representando la pública opinión», y, por supuesto, escribiendo con el mayor convencimiento aquello de: «el pueblo, la masa, lo que pide es...»

Y en seguida se escribía lo que apetecía el firmante, o el que le pagaba la soldada, en dinero, en acta, en cargos... ¡o en butacas de teatro, que de todo había!

«Por lo demás, hay un poco de ingenuidad fingida en lo de ignorar qué música prefiere la muchedumbre. ¡La que no lo se!»

Empecemos a leer: «Curiosidades.—De todas partes.—La historia de los ricos.—Andrés Carnegie fué también escocés. Nos hemos enredado en ese también, y ya avisaremos cuando salgamos.»

Comenta un semanario: «En Barcelona a un abogado canario le timaron por el procedimiento de «las misas» 2.000 pesetas y 1.000 francos. ¿Abogado canario? ¡No sería Lerroux! ¿En Barcelona precisamente le iban a hablar de misa a Lerroux? ¡Vamos, criatura!»

«El programa de la becerrada de anoche lo componían dos cuadrillas de toreros bufos, rejoneados...»

No saben qué inventar para atraer a la gente. El Consejo de la Sociedad de Naciones está, según parece, preocupado pensando en la actitud de España ante la injusticia con que se la trata. Todo se vuelven corteses, mensajes y caranftas. ¡No nos iban a insultar encima, naturalmente!

Sin embargo, no falta quien opina que «Es una pérdida sensible para la Sociedad de Naciones la del Brasil, y sobre todo, si esta seguida por la de España. Pero esta estimación no es mortal.»

Evidente. A un cuerpillo se le corta uno y queda convertido en un noventa y nueve. Pero cojo. Ahora, si el plan era ese...

Con la triste ocasión del fallecimiento de Pérez Lugín, algunos estimados colegas parecen de acuerdo en suprimir de la hoja de servicios del pobre Alejandro su notabilísima colaboración en EL DEBATE.

Bien está. Después de todo, lo interesante para nuestra satisfacción y nuestra colección es que haya ocurrido. No el que ellos lo digan.

Ha muerto Hennequin, el famoso autor francés de vodeviles—vive Tallá, que nombro!—y en las notas necrológicas se dice que sus obras se habían representado en España con diversos títulos. ¡Y con autores diversos!

La clarividencia en la Prensa china: «Las autoridades de Mukden han confiscado todos los comercios y escuelas propiedad de la Compañía de ferrocarriles de la China oriental.

Los diarios ven en estos ataques una intención de debilitar la influencia que en China ejerce la Compañía ferroviaria mencionada.»

Para robustecerla, de ninguna manera. «El pavimento del Pacífico. Difícil. Por la humedad.»

En una pelea de aviadores norteamericana sobre qué Atlántico debería emprender el vuelo el Rey el Atlántico, uno de ellos, «El capitán Berry, ha anunciado que se retira, pues no quiere ser un obstáculo al feliz resultado del vuelo, declarando: «Er todo esto hay algo más grande que la personalidad de tal o cual: los intereses superiores de la Aviación; por ellos yo me retiro.»

El otro, por esta vez, ha sido derrotado, suba lo que suba. Está batido por Berry el record de elevación espiritual. VIESMO

El nuevo presidente de la Audiencia de Sevilla

BARCELONA, 8.—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Sevilla el juez del distrito del Norte, de Barcelona, don Luis Empsaros, decano de los jueces de esta capital.

El decanato será ocupado por el del distrito de la Barceloneta, señor Márquez Caballero.

BECERRA ARISTOCRATICA



Señoritas que presidieron la becerrada aristocrática celebrada en honor de la colonia yanqui en Arcena (Huelva). (Fot. Serrano)

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

La morena, etcétera, etcétera (El Toboso).—Bonita letra e interesante «confesión»; todo un poema sentimental, un «documento humano». Es usted aún muy joven; tranquilícese, por ese lado. Respecto de lo otro, dos soluciones: una, toda sinceridad y audacia, si usted quiere; otra... dejar que el tiempo realice su obra inexorable de ruinas y de olvido. La primera, una carta a él, escrita al dictado de su corazón, parecida a... la que usted nos ha escrito a nosotros. La segunda, resignarse, aceptar como hecho consumado lo sucedido y... procurar (muy difícil) que un nuevo amor la ilusione de veras. Intente, a ver.

Zamorana atrevidilla (Zamora).—Sí, mudables en el sentido de que varían según las épocas. Por eso hay que estar al tanto de esa evolución, si no se quiere «atrasarse» lamentablemente. Dichas normas, de carácter general, hay que saber aplicarlas a los casos particulares, y según los casos. No es una ciencia, pero es quizá tan necesaria como si lo fuera, y hoy día, mucho más. El tener que hacer no es una razón única que justifique una educación... deficiente, y una ignorancia de las buenas maneras. Ni la «comodidad» ni el «calor» ni ningún motivo análogo disculpan el ser semidesnuda, porque la moralidad o inmoralidad de nuestros actos no depende del calor ni del frío, ni de la conveniencia, utilidad, etcétera, etcétera. En eso, señorita, no está usted en lo firme, y perdone.

Maruja (Valencia).—No es delicado que usted acepte esa galantería de él. Tales gastos no deben consentir que los abone. Esas pulseras solo las usan ya los militares, que son los que en realidad deben usarlas; en los hombres civiles es... una cursilería inútil. Puede y debe llevar un obsequio para las dos, siempre para las dos.

Muñeca (Mondofredo).—¿Qué preguntas, señorita? No las hemos recibido.

A. M. L. (Ronda).—Un regalo adecuado al carácter del que lo hace: por ejemplo, un devocionario, un rosario bonito, un crucifijo, una imagen de talla, etcétera, etcétera. Tomo nota del asunto que nos brinda. Mil gracias, respetable lector.

En telegrafista (Madrid).—¿Fue usted contestado?

J. P. A. (Madrid).—Es indispensable ser bachiller. Carrera cara. Los textos que ahora rigen los desconocemos, pero en una Academia o en la Universidad puede usted entenderse. Poco porvenir, salvo haciendo y ganando unas oposiciones: Registros, Notarías, Judicatura, etcétera, etcétera. Por libre, pero siempre matriculándose.

Paquita H. de B. (Santander).—En ese caso concreto si es costumbre, ¿la acompañas siempre? La frase se puede interpretar de dos maneras: su actitud después de la debilidad «orientar» a usted. Es una bonita carrera. Relaciones cortas, relativamente pocos años, demasia.

Cazada Ingleza (San Sebastián).—Cuanto antes mejor. No vale en dar un «cortés» a esa amistad peligrosa; no hacerlo podría traerle a usted males gravísimos. Y sobre todo, recobre el dominio de sí misma, sin mostrarse ante él tan tímida como dice. Piense que esa confusión, que ese azoramiento puede ser interpretado de muchas maneras, y en particular de alguna que a usted no favoreciera nada... En fin, tenga la decisión firme de no comprometer su dicha y su buen nombre. El regreso a la Corte en último caso.

Carola (Madrid).—Prudencia y cautela. No debe usted aceptar esos diálogos... La coquetería trivial, los «dichos» para fans, y a fin de cuentas, es el fracaso de muchas vidas femeninas. Los hombres que valen, no el tipo del chisgarabís y cretino, que no tiene de hombre ni la figura (generalmente), desdeñan (aunque se diviertan con ellas a menudo) a esas «cabezas locas», en quien vemos, al tomarlas en serio para ensarnos, un peligro grave y una inutilidad absoluta. Es decir, que las tales «cabezas locas» resultan divertidas, pero... para esposas ¡no hay de qué!

El Amigo TEDDY

Le roban por el balcón 5.400 pesetas

Don German Martínez Brojerías vive en el piso principal del número 5 de la calle de Blasco de Garay. Anocheció al acostarse debió darse cuenta de que el calor había vuelto y, después de dejar su ropa bien fregada, a fin de que no sentara su calurosa influencia, abrió de par en par los balcones de su dormitorio y se durmió placidamente. Pero no fue tan placido el despertar. Alguien noctámbulo, huyendo de los calores seguramente, se subió al toldo de la farmacia que ocupa el piso bajo de la misma calle y casa; desde el toldo, picado por la curiosidad, pasó a la habitación donde el señor Brojerías dormía, y una vez allí, para no perder el viaje, registró los bolsillos de la ropa del citado señor, de donde se llevó 5.400 pesetas, un reloj de oro, una piuma estilografica y 20 pesetas, que se guardaban cuidadosamente en un monedero de plata. El monedero, acaso por un escrúpulo de conciencia, lo dejó.

La Policía busca al intrépido trepador.

Dos hombres muertos

Uno se cae de un carro y otro desde un quinto piso

Por el Parque del Oeste iba ayer Antonio Febra, alias «el Romano», subido en el alto de un carro cargado de mises. Sin que se sepa la causa, aunque se supone que por haberse dormido, cayó al suelo, fracturándose seis costillas y la base del cráneo. Quedó muerto en el acto. Se le trasladó a la Casa de Socorro del distrito de Palacio y desde allí al Depósito Judicial.

El albañil Vicente Girabert León trabajaba en una obra de la calle de Benito Gutiérrez, 1. Cargado con un costal de yeso subió por el hueco de la escalera, cuando al llegar a la altura del quinto piso, perdió pie y cayó hasta el suelo. Murió por fractura de la base del cráneo. Ingresó en la clínica de la calle de Gaztambide, donde los doctores don Esteban Gil y don Emilio Gutiérrez solo pudieron certificar su defunción. El infortunado albañil tenía veintiseis años de edad, vivía en Frances Rodríguez y era natural de Valdepeñas.

Herido por un andamio

Trabajando en el Palacio Real el obrero Antonio Martínez Cabrera, de cuarenta y dos años, domiciliado en Doña Blanca de Navarra, 8, tuvo la desgracia de que le cayó encima un tablón del andamio. Inmediatamente se le trasladó a la Casa de Socorro del distrito, donde le recitaron

El plebiscito nacional

Locales donde se celebrará en Madrid la votación

Se colocarán pasquines invitando a firmar en las listas

La votación, los días 11, 12 y 13, de nueva a una y de cuatro a siete, se efectuará en los siguientes locales:

- CENTRO.—Plaza de la Constitución, 3.—Tenencia de Alcaldía.
Carretas, 14.—Escuela de Estudios Mercantiles.
Alcalá, 11.—Ministerio de Hacienda.
Travesía de Trujillos, 3.—División Hidráulica del Tajo.
Luna, 14.—Escuela de niños.
Infantas, 18.—Verificación de Contadores eléctricos de Madrid.
Fuencarral.—Libertad, 18.—Tenencia de Alcaldía.

Avenida Conde de Peñalver, 11.—Junta de Derechos Pasivos del Magisterio.
Fuencarral, 95.—Tribunal Supremo de la Hacienda pública.
Sagasta, 6.—Instituto Nacional de Previsión.

Libertad, 31.—Escuela de niños.
CHAMBERÍ.—Plaza de Chamberí, 7.—Tenencia de Alcaldía.
San Bernardo, 80.—Escuela Normal de Maestros.

Juan de Austria, 1.—Escuela de niños.
Bravo Murillo, 74.—Escuela de niños.
Artistas, 6.—Escuela de Artes y Oficios (sección novena).

Cristóbal Borja, 3.—Escuela de párvulos.
BUENAVISTA.—Olózaga, 1.—Tenencia de Alcaldía.
Marqués de la Ensenada, 8.—Dirección General del Instituto Geográfico.

Serrano, 15.—Casa de la Moneda, izquierda, Retato.
Blanca de Navarra, 6.—Escuela de niñas.
Castillo, 5.—Fiel Contraste.

Francisco de Vergara, 61.—Grupo Reina Victoria (escuela de niñas).
Paseo de la Castellana, 60.—Escuela del Hogar.

Alonso Heredia, 14.—Grupo escolar Ruiz Jiménez.
Ferrer del Río.—Laboratorio Municipal.
Luis Cabrera, 16.—Grupo de la Prosperidad.

Marqués de Monasterio, 3.—La Nación.
CONGONSA.—Cervantes, 19.—Tenencia de Alcaldía.

Los Madrazo, 13.—Asociación de Agricultores de España.
Magdalena, 1.—Escuela de niños.

Paseo de Atocha, 1 y 3.—Ministerio de Instrucción Pública.
Montañón, 20.—Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Pacifico, 25.—Escuela de Artes y Oficios (sección décima).
Alcalá, 70.—Escuelas de Aguirre.
Alcalá, 50.—Unión Patriótica.

HOSPITAL.—Cabeza, 9.—Tenencia de Alcaldía.
Zurita, 54.—Escuela de niños.

Paseo de Santa María de la Cabeza, 51.—Escuela de niñas.
Taratona, 22.—Escuela de niños.

Ronda de Atocha, 10.—Consultorio público.
Inclusa.—Juanelo, 20.—Tenencia de Alcaldía.

Embajadores, 41.—Inclusa.
Ribera de Curtidores, 39.—Escuela de Artes y Oficios.

Mesón de Paredes, 87.—Escuela de párvulos.
Paseo de las Acacias, 2.—Grupo escolar La Llorosa.

LATINA.—Carrera de San Francisco, 8.—Tenencia de Alcaldía.
Mayor, 33.—Consejo de Estado.

Plaza de la Villa.—Ayuntamiento.
Cava Alta, 5.—Escuela de niños.
Alfonso VI, 1.—Colegio de San Ildefonso.

Toledo 125.—Escuela de niños.
Ronda de Segovia, 49.—Parque de incendios (principal derecha).
Carrera de San Isidro, 4.—Escuela de niñas.

General Ricardos.—Inspección sanitaria.
PACMO.—Tutor, 27.—Tenencia de Alcaldía.

Plaza de los Ministerios, 7.—Ministerio de Marina (izquierda).
Parque de la Florida.—Pabellón escuela de niñas.

Fuentes, 1.—Escuela de niñas.
Paseo del Rey.—Talleres de Papelería.
Casilla de la Zona primera del Ensanche, frente a la calle de Moret.

UNIVERSIDAD.—Alberto Aguilera, 5.—Tenencia de Alcaldía.
Fernando el Católico, 10.—Grupo escolar.
Glorieta de Quedo, 9.—Escuela de párvulos.

Delosa de la Villa.—Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.
Vatehernos.—Escuela de recogidos.

San Bernardo, 51.—Universidad Central.
Seguramente hoy quedarán designadas las personas que han de formar las mesas.

ADHESION DEL CLUB MADRILEÑO DE LA HA-GANA
Presidente de la Unión Patriótica de Madrid.

Cin. Madrileño de La Habana acordó adherirse a la política del Gobierno de Primo de Rivera.—Eduardo García, presidente.

MITIN EN FUENCARRAL
A las once de la mañana de ayer, en el teatro de esta localidad, se ha celebrado un mitin de propaganda del plebiscito organizado por la Unión Patriótica.

El alcalde hizo la presentación de los oradores.
Hablaron el secretario del Comité local de la Unión Patriótica, don Norberto de Reinoso, don Antonio Fernández Elías, don Antonio Fernández Pedrones, don Antonio Casas, don Lorenzo Valdes, don Carlos Pérez Sommer y el párroco de Fuencarral.

COLOCACION DE PASQUINES
La Unión Patriótica hará que durante la noche de mañana se coloquen profusamente por todo Madrid y sus barrios pasquines relacionados con el próximo plebiscito exhortando al vecindario a estampar sus firmas al pie de los pliegos de adhesión al Gobierno y al presidente del Consejo.

REUNION DE SEÑORAS
Cedidos por la Unión Patriótica los salones de su casa, Alcalá, 50, a las señoras que quieren reunirse para cambiar impresiones sobre su actuación en el plebiscito que se ha de celebrar los días 11, 12 y 13, quedan invitadas todas las que por brevidad del tiempo no han podido ser invitadas personalmente y cuantas se adherían a este acto.

El acto se celebrará hoy jueves, a las siete de la tarde, en los salones de Alcalá, 50, primero.

ACTOS DE PROPAGANDA
Hoy jueves, y organizados por Unión Patriótica, se celebrarán los siguientes mitines de propaganda en la provincia de Madrid.

Inspección en las escuelas primarias de Madrid

Los delegados gubernativos comprobarán si en esta provincia se cumple bien lo concerniente a la enseñanza

El gobernador civil, señor Semprún, ha publicado una circular en el Boletín Oficial, recordando a los maestros nacionales de primera enseñanza las instrucciones contenidas en la circular del 9 de enero último.

A la vez dispone que los delegados gubernativos dediquen el presente mes y los sucesivos, si fuera necesario, a averiguar en los pueblos de la provincia la gestión de cuantos elementos intervienen en la enseñanza primaria; investigando la gestión de los Ayuntamientos en la construcción de locales, en la enseñanza obligatoria, en el desarrollo de las instituciones complementarias escolares, etcétera.

Asimismo los delegados comprobarán en su visita a las escuelas, las condiciones de los maestros y maestras que las dirigen; cuidarán de si se cumple lo que está mandado respecto al carácter patriótico, religioso, moral, de orden y de respeto a las instituciones; vigilarán si se atiende a las reglas sanitarias, si las cantidades de material docente se invierten en forma adecuada, si los libros son llevados como de terminan las disposiciones del ministerio de Instrucción pública, si se organizan de modo práctico las conferencias para adultos y las dominicales para adultas y otras circunstancias.

Es deber de los delegados la fiscalización de la función profesional de los inspectores de primera enseñanza, informando al Gobierno civil del número de visitas que hayan realizado en el último curso, del tiempo de permanencia en las respectivas poblaciones, de las sesiones celebradas con las Juntas locales y de los acuerdos adoptados por ellas.

Termina la circular anunciando que está firmemente decidido a que en todas las escuelas de la provincia se cumplan las disposiciones vigentes sobre enseñanza primaria y a que se respeten los principios fundamentales de nuestras instituciones patrias.

Para estos pedidos contaba el Emilio Valls Bellot con unos lujosos papeles comerciales, en los que, después de su nombre y dirección, se leían todos cuantos artículos eran de la tarifa contributiva de comer, beber y arder. Con estas cartas, en las que además figura coeunto corriente en un importante establecimiento de crédito, se dirigía, según hemos dicho, a los productores de provincia, les pedía generos, armaba, incluso, letras a largo plazo, y tan pronto como recibía la mercancía la vendía. Las letras eran luego de aceptadas devueltas.

Una de las últimas faenas de este industrial fue un pedido de huevos a Jerónimo Gutiérrez Echevarría, que reside en el pueblo de La Robla, y que este le envió, valorando la mercancía en 2.892 pesetas, mediante la aceptación de tres letras a diferentes plazos. Y el Emilio Valls Bellot tiene tal interés por lograr el abaratamiento de la subsistencia, que esa misma mercancía la vendió apenas llegada a Madrid a un almacénista de la calle de Embajadores por la cantidad de 2.078 pesetas, es decir, perdiendo más de 800 pesetas. Claro está que las letras, a pesar de estar aceptadas, se volvieron por donde habían venido. Con el mismo procedimiento está a un industrial de Jijona generos por valor de 7.000 pesetas, y así otros muchos que irán saliendo ahora tan pronto como se haga pública la detención de este sujeto.

Por cierto que entre la voluminosa documentación de que se incautaron los agentes mencionados, en que se demuestra el «desenvolvimiento» de la industria en cuestión, figura un recorte del reciente decreto sobre defraudación. Por lo visto había que documentarse.

Ni que decir tiene que el detenido, que ya tiene en los archivos de la Dirección de Seguridad antecedentes como delincuente contra la propiedad, en unión de los documentos aludidos y con las diligencias instruidas, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

La autora de un robo de alhajas detenida
Se ha recuperado todo lo sustraído
Hace varios días que doña María de los Angeles Carranceja de Ferrero, domiciliada en la calle de Castell, número 43, denunció, según ya publicamos, que una criada que solo tuvo a su servicio dos días había desaparecido de la casa llevándose una pulsera de oro con una perla, unos pendientes y una sortija lanzadera de brillantes, valorado todo en 8.000 pesetas.

De la criada en cuestión no sabía sino que se llamaba María Fernández, y que vivía en la calle de Embajadores, 43. La Policía practicó pesquisas y resultó que en la casa mencionada ni en sus inmediaciones vivía ni era conocida la tal María.

Pocos días después, las alhajas parecían en una taberna de la calle de San Isidro, donde, según explicó el dueño a la Policía al hacerle entrega de las mencionadas alhajas, las había llevado una mujer diciéndoles que se las guardara hasta que volviera por allí; pero no volvió.

El comisario de La Latina, señor Montes, encargó entonces de este servicio a los «concomentarios» a sus órdenes, señores Barbero, Durango, De Lucio y Sirvent, la práctica de las oportunas pesquisas, dándoles las instrucciones necesarias, y ayer estos agentes lograron detener a la supuesta María, cuyo verdadero nombre es Claudina Pimentel, la que fué reconocida por el tabernero antes aludido, así como la señora Carranceja, que presentó la denuncia.

La detenida ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia.

EXPRINTER MAYOR, MADRID
Viajes individuales y Excursiones.
Billetes ferrocarriles y navegación.
Presupuestos e informes gratuitos.

Es descubierto un almacén de comestibles "ful"

Sacos con arena, latas vacías y géneros a bajo precio

En la calle de Segovia, número 29, se hallaba establecido desde hace unos meses un establecimiento, en cuya muestra campeaba una vistosa titular que decía: «Almacén de frutos coloniales». En el interior, y perfectamente apilados en estanterías, se veían numerosos sacos con rótulos de diversos artículos, ceneras de botes y latas de conservas, cajas de galletas, etcétera. Luego había una oficina con dos o tres mesas de escritorio, una mampara con su ventanilla, sobre la que se leía «Caja»; muchos libros de contabilidad, cartetas, copiladores y cuantos requisitos son indispensables en un buen comercio.

Nada había en aquello que hiciera despertar la menor sospecha en cuantos lo veían. Mas hubo una persona a quien el tal almacén le infundió algunos reparos, y esta persona dio la casualidad que es el comisario de Policía del distrito, don Paulino Montes, quien comisionó al inspector señor Barbero y agentes señores Sirvent, Durango y De Lucio para que realizaran una minuciosa investigación acerca de la clase de «negocio» que allí se desarrollaba.

Los citados funcionarios se presentaron inopinadamente en el establecimiento en cuestión, y en presencia del dueño del mismo, Emilio Valls Bellot, y de los dos dependientes que en aquel había, procedieron a un minucioso registro de todas las existencias. Los sacos no tenían sino arena de río o serrín, no obstante los rótulos de «garbanzos», «judías», «lentejas» y otros; los botes de conservas estaban vacíos; lo mismo acontecía con las latas de galletas y demás géneros que allí se encontraban.

En cuanto a los libros de contabilidad, donde ellos podrían volver, sin inconveniente alguno, a la papelería donde habían sido comprados, de todo esto se levantó la oportuna acta, en la que además depusieron los dos dependientes del «almacén», que explicaron ante las autoridades la misión que allí se les tenía confiada, y que no era otra que obtener, por medio de un anuario, dirección de exportadores de frutos coloniales de toda España y dirigirlas cartas de venta de artículos en gran cantidad.

Para estos pedidos contaba el Emilio Valls Bellot con unos lujosos papeles comerciales, en los que, después de su nombre y dirección, se leían todos cuantos artículos eran de la tarifa contributiva de comer, beber y arder. Con estas cartas, en las que además figura coeunto corriente en un importante establecimiento de crédito, se dirigía, según hemos dicho, a los productores de provincia, les pedía generos, armaba, incluso, letras a largo plazo, y tan pronto como recibía la mercancía la vendía. Las letras eran luego de aceptadas devueltas.

Una de las últimas faenas de este industrial fue un pedido de huevos a Jerónimo Gutiérrez Echevarría, que reside en el pueblo de La Robla, y que este le envió, valorando la mercancía en 2.892 pesetas, mediante la aceptación de tres letras a diferentes plazos. Y el Emilio Valls Bellot tiene tal interés por lograr el abaratamiento de la subsistencia, que esa misma mercancía la vendió apenas llegada a Madrid a un almacénista de la calle de Embajadores por la cantidad de 2.078 pesetas, es decir, perdiendo más de 800 pesetas. Claro está que las letras, a pesar de estar aceptadas, se volvieron por donde habían venido. Con el mismo procedimiento está a un industrial de Jijona generos por valor de 7.000 pesetas, y así otros muchos que irán saliendo ahora tan pronto como se haga pública la detención de este sujeto.

Por cierto que entre la voluminosa documentación de que se incautaron los agentes mencionados, en que se demuestra el «desenvolvimiento» de la industria en cuestión, figura un recorte del reciente decreto sobre defraudación. Por lo visto había que documentarse.

Ni que decir tiene que el detenido, que ya tiene en los archivos de la Dirección de Seguridad antecedentes como delincuente contra la propiedad, en unión de los documentos aludidos y con las diligencias instruidas, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia parroquial de San Marcos, artísticamente exornada y alumbrada con profusión, se celebró ayer el matrimonio oníase de la bellísima señorita Pilar López de Rego y Robert con el joven y acaudado propietario andaluz don Francisco Bellido y Bellido.

Apadrinarán a los contrayentes la madre de la desposada, señora viuda de López de Rego, y el padre del novio, don José María Bellido y Rubio.

Después de la ceremonia religiosa la numerosa y distinguida concurrencia de invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos, a los que deseamos venturas sin cuento, salieron para Zaragoza, Barcelona y París. Al regreso fijarán su residencia en Andujar.

Ha salido para Avila el marqués de Benavides.

Regreso
Han regresado: de Liérganes, don Diego Tortosa; de Guadarrama, doña Felisa Sánchez; de Huelte, don Miguel Almonacid, y de Miagro, don Antonio Carrillo de Albornoz.

Petición de mano
En San Juan de Luz ha sido pedida por los señores de Pérez del Pulgar para su hijo don Francisco la mano de la señorita Sofía Echevarría y Barrio. La boda se celebrará en breve.

Natalicio
La esposa de don Manuel Delgado, ingeniero director del ferrocarril de Ceuta a Tetuan, ha dado a luz con toda felicidad una niña.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España mejora el tiempo y la temperatura va elevándose.

ARENAL 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres

LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES.—Durante el pasado mes de agosto concurren en las bibliotecas municipales 3.887 lectores.

Solicitar obras referentes a artes e industria, 190; a ciencias exactas, 136; a ciencias físicas y naturales, 170; a ciencias morales y políticas, 459; a Historia, 725; a literatura, 991; revistas y periódicos, 1.216.

La Hemeroteca tuvo en el mismo mes 4.090 lectores.

Y las bibliotecas circulantes, 13.630, que se reparten así: la literaria, 533; la musical, 206; la del Parque de Madrid, 5.743; la del Parque del Oeste, 6.437; y la del Parque Zoológico, 701.

QUILIS CAFES. Concepción Jerónima, 3 (junto a Atocha). Bonitos regalos

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO.—Según comunica el consúl de España en Lisboa, han fallecido los súbditos españoles Agustín Castro y José López.

Roba y devuelve lo robado

Manuela Benavente Martín, de diez y nueve años, que sirvió en la calle de Fuencarral, 51, domicilio de doña Angeles Ginebre González, desapareció anteayer de la casa, después de apoderarse de dos cucharas, un tenedor y un vestido de niño, todo ello de poco valor.

Ayer se presentó en la Comisaría, entregando lo robado y poniéndose a disposición de la autoridad.

Parece que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Recomendamos a los lectores nuestra Sección de Anuncios Breves. 6.ª página

Sesión de la Comisión municipal permanente

Seis copas de plata a Estévez, Loriga, Gallarza y sus mecánicos

Bajo la presidencia del alcalde interno, señor Antón, se reunió ayer la Comisión municipal permanente.

En el transcurso de diez y siete minutos son aprobados 75 expedientes y retirados dos, quedando uno sobre la mesa.

Se lee una comunicación del gobernador haciendo saber la obligación que tienen los Ayuntamientos de vigilar el tesoro artístico arqueológico nacional existente en sus términos municipales.

Queda aprobado el crédito de 4.000 pesetas para adquirir seis copas de plata con destino a los aviadores Loriga, Estévez y Gallarza y sus mecánicos, que hicieron el vuelo a Filipinas.

También son aprobadas varias concesiones de licencia para construcciones diversas, retirando el dictamen referente al presupuesto de pósito micrografico alquilando de diversas calles del barrio de Chamberí.

Se aprueba otro dictamen acerca del proyecto modificado de convenio para la ordenación de las reversiones de las líneas de tranvías, estableciendo un régimen de explotación de la red actual y relaciones económicas del Ayuntamiento con las Empresas concesionarias.

Además fueron aprobados varios expedientes relativos a la Delegación de Hacienda municipal, concesión de licencia y colocación de surtidores de gasolina en las calles de la Princesa, Goya y Toledo, y plazas de Bilbao y Progreso.

Se acuerda se prorrogue por un mes la explotación de la Casa de Vacas y restauración del Retiro, con exclusión de la zona de recreo.

Igualmente se aprueban los dictámenes en el que se propone se autorice el gasto de 100.000 pesetas destinadas al tapado de calas y hundimientos que puedan ocurrir en la pavimentación general durante el actual trimestre, y otro, de 187.500 pesetas para el mismo fin, con cargo a otro capítulo; otro de 200.000, para el pago de la conservación de pavimentos por contrata y la colocación, también por contrata, de material pétreo usado; otro de 31.250 pesetas, para transportes por contrata vigente para atenciones del servicio de Vías públicas; otro, de 30.000 pesetas para adquirir herramientas y efectos de espartería, etcétera, necesarios a los servicios de Vías públicas y otro de 3.750 pesetas para entretenimiento y elementos necesarios del autocamión de Vías públicas durante el trimestre actual.

Finalmente se aprueba una proposición del señor Barber y otros concejales, que se licitan se conceda una subvención para la restauración del monasterio de Santa María del Parral, de Segovia.

LOS JEFES DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Han regresado de su viaje de estudios por el extranjero el primer jefe de la Guardia municipal, el señor González Bravo; el director de la circulación, señor Abarca, y el jefe de servicios comerciales del Matadero, señor Cano.

El señor Abarca presentará al Ayuntamiento una Memoria en que se detalla todo lo referente a circulación de las varias capitales europeas que han visitado, llevándose a la práctica aquellas mejoras que se consideren de posible realización en Madrid.

Robos.—Manuel BuenoSantiago, de veintidós años, con domicilio en la calle de Cabestros, número 13, denunció a Melchor García Martín, de veintidós años, que vive en Tres Cruces, 4, como autor del robo de una cartilla militar y 63 pesetas de una maleta que guardaba en su hospedaje.

—En una tienda de vinos de la calle de Carretas cometió Mateo Vergara Quesada, de cincuenta y cinco años, que vive en la calle de Orfila, número 8, la candidez de dejar sobre la mesa un portamonedas de piel de cerdo, ausentándose unos momentos. Cuando volvió faltaban seis pesetas y cincuenta céntimos y un décimo de lotería, cuyo número ignora. El monedero estaba vacío.

Como autor del hecho denunció a Agustín Pastor Redondo, de cuarenta años, que vive en Buenavista, 8. Fué detenido.

—A Concepción Reina Baena, de setenta años, portera de la calle de Irlandesas, 9, le robaron de una cómoda que tiene en la misma portería un billete de 50 pesetas.

Riñas.—En la calle de Santa Ana riñeron Manuela Martínez Gutiérrez, de cuarenta años, y Magdalena Zamill Olalla, de veintidós, domiciliadas ambas en la ronda de Segovia, número 34. La más joven perdió en la pelea, de la que fué retirada con un botellazo y lesiones de pronóstico reservado.

—En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida Crescencia Jiménez Torralba de lesiones de pronóstico reservado, que le causó Antonio Trobas. Dier en su casa de la calle Huertas del Bayo, 12.

—Simón Mata Palencia, de veinticinco años, sin domicilio, se encontraba en una taberna fronterá a la estación del Norte, donde entabó discusión con dos desconocidos, que le agredieron, causándole lesiones de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Accidente del trabajo.—Manuel Yot Miquet, de veintiséis años, sufre erosiones en la mano derecha, que se causó trabajando como albañil en la calle de Guzmán el Bueno, número 6.

Mordido por un perro.—En el solar de la calle de Mendizábal, número 21, un perro mordió al guardia municipal Luis Ruiz Barreiro, de treinta y ocho años.

Atropellos.—En el paso de la Florida, frente a la estación del Norte, el automóvil 2.546 M, conducido por Angel Percejo Alonso, arrolló a Jerónimo Martínez Gutiérrez, de veinte años, que vive en Fernando el Católico, 28, causándole lesiones de pronóstico reservado.

—En tranvía del disco 21 arrolló en la calle del General Ricardos a Félix Fernández Pérez, de doce años, con domicilio en Iglesias, 3, causándole lesiones de pronóstico reservado.

—El automóvil del servicio público número 20.180 M, conducido por Constantino Alvarez González, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de los Reyes, número 7, arrolló en la misma calle a Dionisio Benítez Fernández, de veintiocho años, que vive en la calle de Toledo, número 44, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

</

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

100 POR 100 INTERIOR.—Serie E, 67,75; D, 68,75; C, 69,75; B, 68,75; A, 68,75; G y H, 68,75.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A, 100,30.

100 POR 100 EXTERIOR.—Serie E, 82,80; D, 82,25; C, 82,25; B, 83,25; A, 84; G y H, 86.

100 AMORTIZABLE.—Serie C, 89,50; B, 89,50; A, 89,50.

100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,75; D, 93; C, 92,75; B, 92,75; A, 92,75.

100 AMORTIZABLE (1917).—Serie B, 92,50; A, 92,50.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,75; B, 102,75 (enero, cuatro años); A, 102,75 (febrero, tres años); B, 102,35 (abril, cuatro años); A, 102,30 (junio, cinco años); A, 101,55; B, 101,55 (julio, cinco años); A, 102,30; B, 102,30 (abril, cinco años).

AYUNTAMIENTOS.—Empresita, 186,8; 92,40; Sevilla, 95,50; Villa de Madrid, 1918, 85; ídem, 1923, 89,50.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica (1925, noviembre), 92,70; ídem (1926), 100; Tángier-Fez, tercera, 97,15.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco, 4 por 100, 90; 5 por 100, 96,95; 6 por 100, 109,50.

ACCIONES.—Banco de España, 655; Tabacos, 200; Banco Hipotecario, 287,50; ídem Río de la Plata, 51; Telefónica, 101; Felguera, 50; fin corriente, 50,50; M. Z. A.: contado, 421; fin corriente, 422; Norics: contado, 451; Tranvias, 81.

OBLIGACIONES.—Azuñeta no estampada, 72,50; ídem bonos estampados, 97,50; Norics: primera, 70,50; tercera, 67,05; quinta, 68,50; 6 por 100, 101; Asturias: tercera, 68; Oeste: segunda, 37; H. Española, B, 94,75; Cillaba a Segovia, 74,35.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 1,57 (no oficial); francos, 19,00; ídem suizos, 123,43 (no oficial); ídem belgas, 18,35; libras, 131,99; dólar, 6,30; ídem canadiense, 6,90; 100 pesetas, 24,17; escudo portugués, 0,31 (no oficial); peso argentino, 2,68 (no oficial); florín, 3,66 (no oficial); coronas chilenas, 17,75 (no oficial).

PARIS

Pesetas, 614,30; libras, 123,50; libras, 161,70; dólar, 33,92; francos, 69,94.

BERLIN

Pesetas, 78,50; libras, 25,11; dólares, 5,1725; francos, 15,28; ídem belgas, 14,30; libras, 35,20; francos noruegues, 193,50; ídem daneses, 37,50; 100 suecos, 138,40; ídem checos, 15,33.

LONDRES

Pesetas, 39,02; marcos, 26,85; francos, 164,43; ídem belgas, 17,62; dólar, 4,8543; libras, 153,75; coronas noruegues, 22,14; ídem dinamarquesas, 18,95; florín, 45,43.

Novillada angustiosa

El programa de ayer era demasiado flojo para un día laborable; pues aunque se le podía considerar como semifestivo, la realidad es que mucha gente trabajó. Estas circunstancias tuvieron su repercusión en la taquilla, y a la hora de empezar los aficionados no ocuparon ni media plaza.

PAIRES Y NONES

O mejor todavía, nones y pares. Esto dio lugar en su actuación. Le tocaron dos novillos de don Pacomio Marín, que fueron chicos; en cuanto a bravura, estuvo bien el primero, no pasando de mediano el segundo. Y lo que son las cosas, el rejoneador estuvo regular con el bravo y se dio con el manso.

Dos rejones, pues al primero, a cambio de sacar herida la luz. Cambio de cabalgadura y ya no pudo hacer nada, porque fue impotente para dominar al caballo, que se le iba. Echó pie a tierra, y con tres pases dejó una delicata que no produjo frío ni calor en el respetable.

Al segundo le obligó a embestir a fuerza de consentirle, y en la primera ocasión volvió un rejón un poco delantero, que también sin puntilla. Esperado escuchó una ovación grande.

IGNORANCIA Y MIEDO

Mal empezó la lidia ordinaria, para la que estaban preparados novillos de Urcola. Nacional Chico se mostró como un mal principiante. De aquí chico que hizo concebir tantas esperanzas no queda nada. Ignorante durante toda la lidia, no supo disimularlo con el valor Movido con la capa, acentuó el baile con la muleta, limitándose a sacudir las moscas a su alrededor. Un pinchazo malo y una estocada de la mano fueron el epílogo de su deficiente labor en el primero de los toros.

La desgracia ocurrió a Morala le obligó a matar los novillos que a este correspondían, y Nacional, lejos de crecerse, fue acordándose cada vez más, hasta terminar su actuación entre la rechilla general. En el tercero toró por la cara con exceso de baile; en el cuarto no dio ni un solo pase medio tolerable y aumento el movimiento de pies, y en el sexto añadió a estos defectos una gran desolación, que estuvo a punto de costarle un disgusto. Menos mal que con el pinchazo breve y tumbó a sus enemigos con suma habilidad, aunque no de forma recomendable.

UN GRAN MATADOR

Sacristán Fuentes vino decidido a ganarse el cartel de Madrid. En su primer encierro toró muy bien de capa, aunque el cosa resultó algo seca por la mansedumbre del bicho. Pero llegó el último tercio, y en vista de que nada podía hacer con la muleta, alzó brevemente para un gran pinchazo y en seguida media muy buena, en girando superiormente. A pesar de todo, la gente no se entusiasma. ¡Qué le vamos a hacer!

COGIDA DE MERIDA

Andrés Merida, casi olvidado de las Emisiones, quiso salir del anonimato. Su actuación fue buena, pero muy brillante. Toró muy bien de capa al tercero, estrindose y templando como el sabe hacerlo. Reptó la suerte en el primer quite y escuchó la única ovación grande de la tarde.

EL GANADO

Los novillos, procedentes de Urcola, fueron grandes, demasiado grandes, y poder. En cuanto a sus condiciones para la lidia, no fueron las más apetecibles. Casi todos ellos llegaron broncos al último tercio y achuchando. El sexto fue fogueado, a pesar de los esfuerzos realizados para evitar el castigo.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 9.—Jueves.—Nuestra Señora de Covadonga.—Santos Pedro Claver, S. J.; Sergio, Papa; y Queremón, abad confesor; Doctores, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Estratón, Rufino y Rufiniano, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa María, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Sagrada Familia. Ave María.—A las diez y media, funeral por don Pilar Serra y Ortaiga; a las doce, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, costeada por su viudo, señor González Arco.

Cuarenta Horas.—En el Buen Suceso. Corte de María.—Del rosario, en las Catedrales (P.), Olivar, San José, Santo Domingo, Puerta y San Fermín de los Navarros.

Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa rezada perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de la Almudena.—A las ocho, misa de comunión para la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De tres a seis, exposición de San Divina Majestad; a las cinco y media, rosario y bendición.

Capilla de Cristo Rey.—Misa a las siete y ocho.

Buen Suceso.—Cuarenta Horas. Continúa la novena a su Titular. A las ocho, misa y exposición de San Divina Majestad. A las diez, misa solemne por la tarde, a las siete, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio, reserva y salva.

María Inmaculada.—De diez y media a seis y media de la tarde, exposición de San Divina Majestad.

Servicio de María.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Salud. A las siete de la tarde, estación, rosario, sermón por el padre Alberto Risco, S. J.; ejercicio, reserva, salva y zeros.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Entierro del cadáver del teniente Tordesillas

A las diez de la mañana se verificó la conducción del cadáver del teniente de Artillería don Enrique Tordesillas, desde la estación del Mediodía al cementerio de San Isidro, para su inhumación en el panteón de familia.

El duelo estaba formado por el conde de la Rishal, el marqués de Llandrú, don Leopoldo Tordesillas, don Juan Martínez Cubells y don Mateo Silvea.

Bilítilines Cabrereros INSUPERABLE AGUA DE MESA

Está probado que el 90% de las enfermedades tienen su origen en infecciones intestinales

Tomando cada mañana una cucharada de la verdadera

Magnesia S. Pellegrino

pondréis vuestro organismo en condiciones de resistir a cualquier ataque epidémico.



Empíe la marca del Santo Pellegrino atascada por la firma Tredel.

Agentes generales: Sres. GIMENEZ, SALINAS Y C.º, Sagüés, 2 y 4.—Barcelona.

Recorredos en 6ª página nuestra Sección de Anuncios Breves.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Academia Barrena Escuela de Ingenieros Industriales

Preparación exclusiva para el ingreso en la General Alvarez de Castro, 9, entresuelo PEDID DETALLES.—PRINCIPIO DE CURSO: 1.º DE OCTUBRE

RHUM NEGRITA

PIES SUDOROSOS

EN EXCESO, MAL-Orientados, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE

PEDISAN

PAQUETE PARA DOS BAÑOS 50 CTS. DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

GUÍAS DE CERO E INDICES ALFABÉTICOS

silábicos, mensuales, semanales, diarios y numéricos para clasificación de fichas, en diversas formas y tamaños. No se contestan consultas que no traigan franques para la respuesta.

L. ASIN PALACIOS PRECIADOS, 23.—MADRID

Un herido grave en la estación del Mediodía

Se lesió o al subió a una camioneta Ramón Martínez Mompó, de treinta y cuatro años, asistente de la plaza de la Celeda, que vive en Canamache, calle de Paula de Orlanaga, número 6, ingresó en grave estado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, con lesiones que se produjeron al intentar subir a una camioneta en las muletas de la península de la estación de Atocha y chocar contra un poste del alumbrado público. Conducía la camioneta Francisco Linares Sevilla, de treinta y seis años.

SUS DOLORES DE PIES

¿Le atormentan toda la vida? No hay ningún placer que pueda salvarse con pies doloridos, hinchados, magullados por el cansancio o la presión del calzado, o con callos, durezas y demás callosidades dolorosas. Sin embargo, es muy fácil aliviar inmediatamente tales dolores y curarlos completamente con sencillos baños de pies en agua caliente, adicionada de un puñado de Saltratos Rodell.

Basta sumergir los pies durante diez minutos en uno de estos baños medicinales y ligeramente oxigenados para que los peores sufrimientos desaparezcan como por encanto. Una inmersión más prolongada reblandece a tal punto los callos, durezas y opus de galleta más resistentes, que podrá usted quitarlos sin dolor y sin necesidad de navaja ni tijeras. Un solo puñado de Saltratos Rodell es suficiente para poner sus pies en el perfecto estado, de tal modo que el calzado más estrecho, aunque sea nuevo, le parecerá confortable como sus zapatillas. Pruebe esta misma noche este tratamiento sencillo y económico, y mañana gozará la satisfacción de poseer los pies completamente reñovados. Los Saltratos Rodell se venden en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de especialistas.

Los PIES COMPLETAMENTE REÑOVADOS

ROBOCALCIN "Cito"

Poderoso reconstituyente de hierro y calcio orgánicos. Combate eficazmente la DEBILIDAD, ANEMIA, CLORO-SIS y PERDIDAS DE SANGRE.

Imprescindible por su riqueza en calcio, a las madres durante el EMBARAZO y a los niños en la DENTICION, el RAQUITISMO y la DEBILIDAD DE LOS HUESOS.

De sabor muy agradable y de acción rápida.

De venta en las farmacias

Los campeonatos europeos de remo

Treinta y dos nuevos «records» mundiales en motorismo. Se funda la «Challeng» Durán en natación. Los profesionales de «football» en Cataluña

AUTOMOVILISMO

En la jornada de records organizada por el Automóvil Club de Francia en la carretera de Arpajon (pruebas del kilómetro y de la milla con y sin partida lanzada), se han batido 24 records mundiales y siete internacionales, y se han establecido dos mundiales.

Benoit, sobre Delage, hizo 236 kilómetros de velocidad media por hora; Temple, con un moto de 1.000 c. c., hizo en el kilómetro y en la milla lanzada 195,26 kilómetros y 193,129 de velocidad media, y con «sarcos», de la misma cilindrada, realizó unas velocidades en iguales pruebas, de 157,538 y 166,833 kilómetros a la hora, respectivamente, derribando todos los records mundiales.

No damos toda la lista de records porque sería muy extensa.

REMO

Ampliamos detalles de los campeonatos de Europa de remo celebrados en el lago de los Cuatro Cantones de Lucerna.

Las condiciones climatológicas han sido excelentes para la prueba, y así las diferentes regatas fueron disputadas en condiciones normales, y los vencedores consiguieron el triunfo por su valor y no por la suerte.

Suiza ha obtenido una gran victoria al clasificarse primera en cinco de las siete pruebas de que se componían los campeonatos.

Los resultados completos de las pruebas han sido los siguientes:

Cuatro remeros y timonel.—1, ITALIA, 7 m. 20 s. 3/5; 2, Suiza, 7 m. 31 s. 4/5; 3, Polonia, 7 m. 43 s. 4/5; 4, Francia, 7 m. 45 s. 2/5; 5, Bélgica; 6, Holanda; y 7, Portugal.

Dos remeros sin timonel.—1, SUIZA, 7 minutos 44 s. 3/5; 2, Italia, 7 m. 57 s. 3; 3, Holanda, 7 m. 57 s. 1/5; y 4, Bélgica, 8 minutos 15 s. 1/5.

Skiffs.—1, SCHNEIDER (Suiza), 7 minutos 41 s. 1/5; 2, Hungría, 7 m. 50 s. 1/5; 3, Suiza, 7 m. 51 s. 2/5; 4, Holanda; 5, Checoslovaquia; y 6, Polonia.

Cuatro remeros sin timonel.—1, SUIZA, 6 m. 56 s. 1/5; 2, Holanda, 7 m. 14 s. 3/5; y 3, Portugal, 7 m. 32 s. 4/5.

Dos remeros sin timonel.—1, SUIZA, 8 m. 20 s.; 2, Italia, 8 m. 20 s.; 3, Holanda, 8 m. 22 s.; 4, Bélgica, 8 m. 26 s. 2/5; 5, Francia, 8 m. 33 s.; y 6, España.

Doble scull.—1, SUIZA, 7 m. 11 s. 4/5; 2, Italia, 7 m. 29 s.; 3, Bélgica, 7 m. 55 segundos 4/5.

Ocho remeros con timonel.—1, HOLLANDA, 6 m. 20 s. 3/5; 2, Italia, 6 m. 32 s. 4/5; 3, Bélgica, 6 m. 29 s. 2/5; 4, Suiza, 6 m. 33 s. 2/5; 5, Francia, 6 m. 31 s. 1/5; 6, Polonia, 7, Checoslovaquia, y 8, Yugoslavia.

FOOTBALL

Las fichas de jugadores profesionales presentados por los ocho Clubs de primera categoría de Cataluña son los siguientes:

BARCELONA.—José Samitier, Ramón Torralba, Emilio Walter, Domingo Carulla, José Castillo, Miguel Casanovas, Francisco Plattó, Andrés Bosch, Ramón Campús, Antonio López, Baudilio Casanovas, José María Castells, Antonio Domingo, Patricio Arrión, Carlos Serra, José Planas, Jaime Serra, José Pujades, Juan Ramón, Rafael Musters, Ramón Llorens, Francisco Jusi, Antonio García, José Escartó, Antonio Durán, Francisco Coma, Francisco Alcántara, Saiz, Miguel, José Sasire, Agustín Sánchez, Pedro Ponsa, Joaquín Montaña, Jaime Hospital, Manuel Parera y Enrique Saz.

ESPAÑOL.—Ramón Mongrell, Enrique Vilar, Ramón Durán, Julio Kaiser, Miguel Carcellé, José Mongrell, Pedro Soler, Armando Maunier, Rafael González, Juan A. Pascual, Jaime Comas, Ramón Tomás, José María Canals y Cristóbal Solá.

EUROPA.—Emilio Peraferrer, Juan Roig, Amadeo J. Giróns, Carlos Besit, Juan Corbella, Vicente Montañón, José Mauri, Lázaro Florenzán, Juan Anguera, Alcántara, Saiz, Melchior, Balaciart, Daniel Vidal, Joaquín Altés, Amadeo Canals, Manuel Serrano, Pedro Serra, Francisco Artigas, Esteban Peláez, Cándido Mauricio, Juan Peller, Manuel Cros, Antonio Alcázar y Francisco Sala.

U. E. DE SANS.—Ángel Calvet, Jaime Tubert, Francisco Sanahuja, Antonio Puig, Luis Vidales y Enrique Fandos.

GRACIA.—Miguel Peidro, Enrique Vila, José Carpio, Joaquín Juan, Francisco Serrano, Ricardo Gallart, Gaspar Rubio, Juan Bragulat, Rafael Saiz y Francisco Planas.

TARRASA.—José Sabater, Federico Humet, Juan Papell, Antonio Cadafalch, Bartolomé Cabrera, Manuel Rediu, Juan Casas, Antoni Torrella, Lorenzo Canals, Leopoldo Fernández, Domingo Massagué y Agustín Guixé.

SABADELL.—Sebastián Vigneras, Gabriel Pross, Juan Ten, Cristóbal Martí, Antonio Sanguesa, Francisco Bevesa, Jaime Bertrán, Francisco Cabedo, Antonio Estruch y José Doménech.

BADALONA.—Pascual Manuel, Manuel Bosch, José Bru, David Gamis, Juan Tejero, Juan Llinás, Alejandro Tejero, Ginés Viñes, José Forgas, José Garriga, Timoteo Rodrigo, Pedro Gol, Francisco Magriña, José María Cabo y Manuel Castro.

El Español en América

Terminada la campaña del Español en Sudamérica, los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Argentina.—Real Deportivo, uno; Zona Norte, cero; Real Deportivo, uno; Zona Sur, uno. Real Deportivo, dos; Combinación de la Asociación Argentina, dos. Real Deportivo, cero; Rosarinos, tres. Real Deportivo, cero; Rosarinos, tres. Real Deportivo, cero; Huracán, uno.

Uruguay.—Nacional, cero; Español, uno. Peñarol, uno; Español, cero.

LAW-TENNIS

El campeón doble de América, Richards-Williams vencieron en la final a Tilden-Chaplin, por 84, 6-8, 10-8, 6-3.

Probablemente la pareja ganadora será la designada para representar a los Estados Unidos en dobles en la Copa Davis.

La primera jornada del match italiano

Francia, que se disputa en Evlan, ha tenido los siguientes resultados: Simples: Sabatini (I) venció a Gentien (F.), por 6-2, 6-3, 1-6, 2-6, 7-5; Couiteas (F.) a Balbi; Landry a Serventi (I.), George a Boccia (I.).

Dobles: Couiteas-Goutenoire (F.) a Serventi-Séféani; Gentien-Landry a Balbi-Sabatini (I.).

Mrs. Brown, profesional también

LONDRES. 8.—Miss Mary Browne, campeona de tenis, capitana del equipo, americano que vino este año a Europa, ha declarado que pasa a ser profesional y que va a formar un contrato con el manager norteamericano Mr. Pyle por 25.000 y un tanto por ciento sobre las entradas, que dependerá del éxito de su encuentro con Mlle. Susana Lenglen.

CARRERAS DE CABALLOS

RUGBY. 8.—Hoy se ha corrido la tercera de las grandes pruebas clásicas del «rugby» inglés, el SAINT LEGER, en Doncaster, con el siguiente resultado:

1, CORONACH, de lord Woolvington; 2, Caissot, de lord Derby; 3, Foliation, de misier Tutersall.

Coronach es el primer caballo desde hace bastantes años que vence en el Derby y en el Saint Leger. Ganó fácilmente por dos cuartos, a pesar de haber perdido varios en la salida. Era el favorito, habiéndose cotizado 15 a ocho.

REGATAS A LA VELA

SAN SEBASTIAN. 8.—En la regata celebrada hoy, el balandro Chiqui, del señor ganaderías de Bilbao, ganó definitivamente la copa de la reina Cristina.

Alí, del mismo señor, venció en la serie de ocho metros, la primera prueba para la copa del Rey, y en 10 metros, Segolanda, del conde de Zubiria, la eliminatoria de la copa del infante don Carlos.

NATAción

Para el día 24 de septiembre, festividad de la Merced, se celebrará una importante carrera de natación, consistente en la travesía del puerto de Barcelona (3.400 metros). Dicha carrera, deportivamente, tiene muchísima importancia, pero aumenta considerablemente su valor al dignarse la Marina de guerra a conceder al vencedor de tan ruda prueba un hermoso trofeo, que en forma de «challeng» será disputado y defendido por nuestros nadadores de resistencia (fondo), que podrán hacer gala de sus facultades y así establecer para años sucesivos la tan esperada travesía del puerto, prueba igual a otras capitales, que en natación van por ahora en primera línea en la tabla mundial.

Quizás esta carrera, cuando nuestros nadadores tengan mejores records, sea de carácter internacional; de momento hemos de contentarnos con que los pretendientes al Trofeo Durán sean nacionales.

Los organizadores de la Travesía del Puerto se proponen que el interés de esta carrera sea algo más que una prueba local; por este motivo serán invitados a tomar parte en ella todos los Clubs de la Península afiliados a la Federación Española de Natación, no dudando que todos corresponderán al llamamiento.

Los marinos de la Armada tomarán parte en la carrera, cosa que realiza y embellece extraordinariamente la lucha. Los premios para esta prueba son dignos de que se luche por ellos, y en especial manera el que ofrece Aeronáutica Naval para perpetuar la memoria del que fué digno oficial D. L. Durán.

El espíritu noble y franco de la oficialidad de Aeronáutica Naval, en general, y su entusiasmo y decidida cooperación, ha allanado de golpe infranqueables obstáculos al Club organizador.

EXCURSIONISMO

Terminado el verano, el próximo domingo 12 se reanuda la serie de excursiones colectivas a la sierra de Guadarrama, organizada con tanto éxito por la Real Sociedad Peñalara con el nombre de «Recorrido Guadarrama 1926». Este fin del ciclo de expediciones se habrá efectuado por completo tan interesante sistema montañoso, concediendo la entidad organizadora a todos los finalistas, pertenecan o no a la Sociedad, un ejemplar de su medalla.

De esta manera, al mismo tiempo que se facilitan los viajes a algunos sitios apartados de medios de comunicación que de otra suerte no serían dignos de que se estimulase a los excursionistas a no dejar de contemplar ninguna de las montañas que constituyen cada año el recorrido oficial de la sierra.

La excursión será al macizo de Siete Picos y pinaras de Balsain. La expedición partirá en dos grupos: el primero saldrá de Madrid la víspera para pernoctar en el chalet que posee la Sociedad Peñalara en el Valle de la Fonbra, desde donde se realizará la ascensión a Siete Picos, en cuyas cumbres esperará la llegada del segundo grupo, que subirá al puerto de Navacerrada en el primer tren de la mañana del domingo. Todos reunidos, descenderán los excursionistas por bellísimo camino forestal a la Boca del Asno, en cuyo frondoso lugar se almorzará para emprender el regreso por la Granja.

Las personas que deseen asistir a la excursión pueden inscribirse todos los días en el local de la Sociedad Peñalara, Barce, 15, primero.

Estafa ocho zapatos del pie derecho

En una zapatería de la calle de Bordadores, de la cual es dependiente Juan Bolla Magaña, de cuarenta años, se presentó una mujer encargando que se le hicieran algunos pares de zapatos a la plaza de San Ginés, número 3, piso primero, donde hay otro establecimiento mercantil.

El dependiente se personó en la casa de la mujer con ocho cajas de zapatos, donde se guardaba el del pie derecho de cada uno de los pares. En la misma escalera se encontró con la mujer que había hecho el encargo, la que le tomó los zapatos y le recomendó que volviese a la zapatería a por unas botas, entre las que la persona que a ella la mandaba pudiera escoger también alguna de su gusto y medida.

Cuando el muchacho volvió con las botas, nadie pudo darle noticias de la mujer ni de los zapatos.

Supone el estafado, que denunció todo lo ocurrido en el Juzgado de guardia, que la mujer trató de poner una zapatería para colgar del pie izquierdo.

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más lo que le corresponda por inserción en concepto de derecho de Timbre. El DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un minimum de diez inserciones.

Bicicletas

LA REINA DE LAS BICICLETAS
DIAMANT
LA FRANCAISE
CASA AGUSTIN
NUÑEZ DE ARCE 4, MADRID

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas en Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquígrafía. Señoras, varones. Leganitos, 8.

ACADEMIA

PEÑALVER
PARA INGENIEROS INDUSTRIALES
ARENAL 26-1, MADRID

SANTA Teresa de Jesús. Colegio de señoritas. Primera enseñanza, Magisterio, Bachillerato, solfeo, piano, mecánografía, gimnasia, inglés, francés, León, 27, Madrid.

Huéspedes
CERCA ofrece habitación, dormitorio, exterior o pensión; una, dos personas. Segovia, 53, segundo izquierda.

Quiosco de EL DEBATE
GALLE DE ALCALA
Frente a las Calatravas

Optica
OCULISTAS: Aparatos. Trabajos ópticos, esmerados. Vara y López, Príncipe, 5.

Perfumerías

MARYSALL
Capilucio al Radium
(NOMBRE REGISTRADO)
Se acabaron los calvos y los viejos. Capilucio es el único regenerador del cabello, porque si hubiera alguno tan bueno no habría calvos.
7,50 pesetas

LA ORIENTAL
ALVAREZ GOMEZ, SEVILLA 2, y principales perfumerías. Depósito: S. HERNANDEZ, CARRANZA, 10.

Ventas
SOMBREROS luto, especialidad acreditada. Fuencarral, 10, principal, La Elegancia.

MALETAS, bates, últimos días, liquido baratísimo. Caballero Gracia, 59, Saldos.

Varios

ALTARES. Esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3, Valencia. Teléfono interurbano 997.

SOUPLEX es la más suave. SOUPLEX sirve 50 veces. SOUPLEX la debe V. usar.

QUADROS antiguos, modernos, antigüedades. Exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

FEDERICO DELRIEU
ARENAL 7, MADRID.
MUDANZAS Y TRANSPORTE GENERAL DE MUEBLES

LAS GAVIOTAS
NOVELA DE PIERRE LHANDÉ TRADUCIDA POR RAFAEL ROTLLAN
5 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

SOUPLEX
De venta en todos los buenos establecimientos. Exclusiva, KARL KNAPP. Barco, 8. Teléfono 45-21 M. Apartado 589, Madrid.

5 Razones
Justifican el éxito de esta Sección

- 1.ª Su gran visualidad
- 2.ª Interés al lector
- 3.ª Despierta deseo
- 4.ª Produce ventas
- 5.ª Su coste reducido

Aproveche esta ocasión para aumentar sus negocios. Con limitado presupuesto puede desarrollar una campaña de propaganda eficaz. Diríjase a: Agencia de Publicidad José Domínguez Lique. Plaza de Marate 8, 1.ª, izquierda. Teléfono 28.95 M. MADRID

EL TREN DE LA VIDA
UN TOMO DE AMENAS LECTURAS POR CURRO VARGAS
3,50 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

LA SEÑORITA FIDIAS
NOVELA SUGESTIVA DE CURRO VARGAS
De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

JOAQUIN CUVELLO
SOPROADOR DE METALES
Precios económicos
FEIJOO 2, PRINCIPAL ESTACION METRO QUEVEDO

ARRIENDO del teatro Rey Alfonso. Hasta el día 15 del actual se admiten proposiciones de arriendo. Pueden dirigirse las proposiciones por escrito a las oficinas de la Mutual Franco Española, Alcalá, 38, Madrid.

HAGO camisas, calzoncillos y reformas. Arroyo, Harguillo, 9.

HERNIAS
Brogues científicos. Único MÉDICO ORTOPÉDICO de MADRID. Augusto Figueroa 8

PARA HOMBRES
Ayer, vestido; hoy, conjunto. Es que uso la Faja de Justo, CARMEN 10, Corsetería.

Las dimensiones de estos anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 100 líneas del cuerpo 7. Para todo lo relacionado con la publicidad de esta Sección diríjase a EL DEBATE, Sección de Publicidad. Apartado 466. Teléfono 398 M. y 365 M. MADRID

Preciosas esculturas
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Carmen, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.

Medallas eucarísticas
con la oración de San Francisco, en oro y plata. Nuestros lectores podrán adquirirlas en la

JOYERIA DE PEREZ MOLINA
CAMBERA DE SAN JERONIMO, 29.

Alquileres
ALQUILO hotel Dehesa Villa. Excelente situación. Duque Alba, 15, Hurtado.

Calzados
LES PETITS PULSES
La más grande variedad de calzados en España
FERNANDO VII, 7
GRAN VIA, 8 y 10
SEVILLA, 10

Automóviles
LA MARCA ALEMANA QUE MARCHA EN PRIMERA FILA

MERCEDES
REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
MERCEDES-ESPAÑOLA S.A. MADRID
AVENIDA DEL CONDADO DE PEÑALVER 23
BARCELONA, R. CATALUÑA 137

ENSEÑANZAS
FRANCAISE enseña mensuales. Académie domicilio, Rivaton, San Bernardo, 73.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandó, vitado el más recomendado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

Una satisfacción para los padres y una delicia para los niños

La HARINA LACTEADA NESTLÉ
convierte a los niños de hoy en los hombres aptos y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es un organismo sano y fuerte, desarrollado a base de una alimentación racional y poderosa durante la infancia

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA
de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, manejadas por el mismo, y sólo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pida detalles, enviando sello de 25 céntimos, a PAULINO LANDEBURI (ALAVA), VITORIA

Lotería número 16 Plaza de Santa Cruz 2, Madrid. Su administradora, D. Felisa Ortega, remite billetes de Navidad y especial Cruz Roja, 11 octubre, a 25 pta. décimo, y de todos los sorteos, remitiendo su importe.

¿ES SUEÑO O ES REALIDAD?
¿LE PERTENECEN EL AUTOMOVIL Y LA CASA O SOLO AMBICIONA TENERLOS?

SI SU PROSPERIDAD ES SOLO SUEÑO PUEDE LLEGAR A SER REALIDAD; PERMITANOS AYUDARLE COMO HERMOS AYUDADO Y ESTAMOS AYUDANDO A MIL Y MIL

Usted puede estudiar una profesión por correspondencia, en su propia casa, sin abandonar su ocupación actual, tomando un Curso en Castellano en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla española.

PRECIOS ECONOMICOS Y FACILIDADES DE PAGO

Pida folletos explicativos sin compromiso alguno para usted. Recorte y envíe el siguiente cupón:

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK
Mamaroneck, New York, E. U. A.

Sírvanse mandarme detalles y darme precio del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre
Apartado postal
Calle y Núm.
Ciudad y País

Compre sus **PARAGUAS, CASA VELEZ**, modelos únicos en calidad y precios; Despachos: **ARENAL, 9.** (Esquina Fuencarral). **APODAGA, 1.**

OPOSICIONES CORREOS
Preparación para convocatorias de aspirantes (varones diez y seis a veintiséis años) y próxima de auxiliares femeninos (diez y seis a cuarenta años). Academia Jiménez Soriano (oficial del Cuerpo), fundada en 1908. HUERTAS, 27, MADRID.

BOMBAS CENTRIFUGAS
Grandes existencias, en almacén, de todos tamaños. Moreno y Cia. Carrera San Jerónimo, 44, Madrid.

AGUA de BORINES
Bebida de las 24 horas por la digestiva, higiénica y agradable. Estímulo, ríñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOS-PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroïdina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI por correo, 4, 44 Alameda, 17, San Sebastian (Guipuzcoa), España.

SUELDO EXTRA
100 a 400 ptas. mensuales

a personas disponiendo horas libres cualquier localidad. Trabajo fácil, sin gastos. Sociedad Poligráfica. Apartado 10.013. Madrid.

PARA SELLOS CAUCHO, METAL, ACERO, GRABADOS DE TODAS CLASES Y PLACAS ESMALTE
Luis Eugenio Lopez
Encomienda-20-46^a MADRID

Suscripciones a **EL DEBATE**
Se reciben en Librerías "Voluntad" Alcalá, 28 y Marqués de Urquijo, 32 y 34

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pida catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao

COLEGIO HISPANO
INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES para alumnos de Facultad y otras preparaciones, vigilados, dentro y fuera del establecimiento. Plazas limitadas. Correspondencia al director.

SAN MARCOS, 3, MADRID. APARTADO 465.
Telegramas y telefonemas a teléfono 15-73 M.
APAREADORES, COLEGIO HISPANO.
PERITOS AGRICOLAS, COLEGIO HISPANO.

Koinische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft
(Porvenir alemán)
Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 20 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLESTRASSE, 37-43

GANAR UN JORNAL
trabajando en su propia casa puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines "WERNHAGEN", Gustav Wernhagen, Barcelona. Apartado 831. En Madrid: Avenida P. Margall, 5. Agentes se necesitan que conozcan esta clase de máquinas.

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

EL DEBATE
Colegiata, 7

Folleto de EL DEBATE

M. DU CAMPFRANC

FIDELIDAD
NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por EMILIO CARRASCOSA)

raba a pleno pulmón el aire puro, y tonificante; y el ciego doctor Salbris, señalado cerca de sus hijos, se hacía describir el encantador paisaje que sus ojos sin luz no podían contemplar. De vez en vez uno de los interlocutores resuscitaba conversaciones y recuerdos del pasado.

—Isabel decía, recordando horas de angustiosa incertidumbre:—
—¡Oh, qué sombra se hizo nuestra existencia, la de tu padre y la mía, el día que nos dijimos, más con las miradas que con palabras: «ya no volveremos a verte!» Nos pareció que toda la Naturaleza se había entulado, cubriéndose con un velo negro; pero en realidad, los que estaban de luto eran nuestros corazones.

—Mi vida, lo mismo que la de nuestro padre, se asemeja a uno de esos atardeceres invernales, tristes y lúgubres, en los que todo se hace oscuro apenas desaparecen los postreros rayos del sol; en mi corazón los sollozos, difícilmente con-

—... hacían un ruido semejante al que el viento agitado de diciembre hace al azotar las ramas de los árboles. Sólo Dios acudió a nuestro socorro, consolándonos en nuestras cuantas veces le invocamos; ¿verdad, padre? Sólo Dios y el trabajo...; pero cuéntanos una vez más, Juan, las horas amargas de tu cautiverio para que nuestras almas sufran algo de lo que tú has sufrido.

Juan Salbris tenía aprisionadas entre las suyas la breve y delicada mano de Isabel y la mano rugosa y temblona de su anciano padre, y con la misma efusión las estrechaba contra su pecho o las acariciaba, depositando en ellas tiernos besos respetuosos.

—¡Las horas amargas de mi cautiverio!—respondió Juan moviendo negativamente la cabeza—. No; no quiero haceros conocer los pensamientos de desesperación que me torturaron por tanto tiempo el corazón y el espíritu. ¿Para qué? Son cosas que pasaron, felizmente, y lo mejor es olvidarlas. Háblame tú de ti, de tus libros; cuéntame los bellos argumentos que urdiste, que ofreciste como alimento al espíritu de tus lectores; cuéntame los bellos pensamientos con que llegaste a sus almas.

Isabel de Miramare se excusaba entonces con un gesto de encantadora modestia.

—Nos faltaban los recursos que necesitábamos para subsistir a nuestra existencia, y, sin embargo, había que vivir. Para resolver la apurada situación me dediqué a escribir novelas, a componer libros de poesías... Y Dios, infinitamente bondadoso, se apiadó de mí y quiso bendecir mi pluma.

El capitán Salbris sonreía entonces satisfecho y orgulloso de su novia.

—Ya se, ya se—decía acariciándole con la mi-

del silencio de la noche, evocabas en tu memoria mi recuerdo, el recuerdo del desaparecido teniente Salbris.

Y la niña respondía haciendo un mohín encantador, como antes respondera él:

—¡Mis páginas, mis poemas, mis párrafos! No, no; ¿para qué? Son cosas que han pasado ya y lo mejor es olvidarlas. Vivamos sólo el presente. ¿No es mucho más bello y sugerente que todos los libros escritos y que todos los que pueda escribir el ingenio humano, esta novela de nuestra reunión después de creernos separados para siempre? ¿Y qué cuadro debido al pincel más genial podría admitir comparación con el admirable paisaje que la Naturaleza nos brinda en estos momentos para recreo de nuestros ojos? ¿Puede haber algo más magnífico que esta ingente cadena de montañas que el sol poniente dora, vistiéndola con la púrpura de sus rayos?

Y con la mano extendida señalaba al panorama que abarcaban los ojos hasta perderse en la lejana del horizonte.

—¡Qué incomparable vista la que se gozaba desde el volado balconcillo! Elevando los ojos no se percibía sino un mundo de montañas asentadas unas sobre las otras bajo la cúpula inmensa y azul del cielo. Todas aquellas enormes masas grandiosas estaban alineadas y ordenadas en forma de anfiteatro, como si constituyeran un congreso de seres inmortales, animados y eternos. La cadena montañosa presentaba una línea sinuosa y ondulante; uno de esos poemas compuestos al dictado libre de la alma soñadora y pensativa; algunos de esos párrafos de prosa límpida y pulida que brotaban del pecho, cuando, en medio de la soledad y el Océano. Una verdadera ola de granito se alzaba por delante y por detrás, a derecha e izquierda, por los cuatro puntos cardinales.

—¡Oh, qué sublimemente bello es nuestro país!—exclamó entusiasmado Juan Salbris—. ¡Y cómo lo queremos con todos nuestros sentidos! ¿Verdad, Isabel? Y tú también, padre, tú también lo amas con toda la vehemencia que saben poner en sus puros afectos los corazones de los montañeses; cierto que no puedes embriagarte contemplando por ti mismo las bellezas del país, pero como te lo sabes de memoria, rincón por rincón, puedes evocar en tu imaginación y hacerle la ilusión de que lo estás viendo una vez más.

En aquellos deliciosos instantes de íntima charla, todos los pesares, todas las tristezas y amarguras de otros tiempos se desvanecían, esfumándose tan completamente que ni el más leve recuerdo de ellas quedaba.

El paisaje de la montaña era bello en verdad. Pero ahora que lo contemplaban con ojos no velados por el dolor y las lágrimas le parecía más magnífico y encantador aún. La alegría y la dicha venturosa de que se sentían invadidos hacían que se les ofreciera a la vista como cambiado, como transfigurado.

—¿He sufrido tanto, en realidad?—soltó preguntarse Juan Salbris—. ¡Porque jamás me ha parecido la vida tan hermosa, tan digna de vivirse!

Y esta vida tranquila y dulcemente apacible que llevaba en su hogar desde que regresara a San Salvador; esta felicidad que había vuelto a encontrar después de darla por perdida definitivamente, le iba devolviendo poco a poco las fuerzas físicas no menos que las energías morales. Lentamen-

(Continúa)